

27 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



INDAGAN MÉXICO-EU A PADRÉS POR LAVADO



RECAPTURA DE *EL CHAPO* ES CLAVE, SEÑALA WAYNE



GIRO A LA ECONOMÍA GENERARÍA EMPLEOS Y REDUCIRÍA LA POBREZA



HACEN PERDEDIZOS \$614 MILLONES



LIBERÉ A MAESTROS DE LA CNTE: CUÉ



FUERA DE CONTROL, 4,965 OFICIALÍAS DE REGISTRO CIVIL



IMPUGNARÁ LA PGR LIBERTAD DE CUSTODIOS



PREVÉN UN PESO DÉBIL POR FACTORES EXTERNOS



CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA PARA LA RONDA UNO



EN ESCUELA DE JEFE DE LA CNTE, 24 COBRAN 16.5 MDP SIN TRABAJAR



SE DISPARA EL ROBO DE PIPAS PARA LA ORDEÑA



“*EL CHAPO* NOS OBLIGA A REDOBLAR ESFUERZOS”



¡SIN AYUDA!



REPRUEBA 46.8% DE LOS MAESTROS



COLOMBIA AVANZA HACIA EL CESE BILATERAL DEL FUEGO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Fernández Fassnacht cierra ingreso al IPN por “recomendaciones” (La Jornada, p. 32)

Universidad Abierta lanzó su convocatoria 2016-1 (El Sol de México, p. 6)

SEP

Lanza SEP oferta universitaria (El Universal, p. 2)

Comienza la SEP campaña informativa para maestros (El Sol de México, p. 8-República)

SECTOR EDUCATIVO

Aprueban evaluación 21 mil 446 maestros (El Universal, p. 2)

Reprobó el 46% de maestros aspirantes a cargo de director, supervisor o asesor: SEP (La Crónica, p. PP y 12)

Prepa en Línea SEP será incorporado como oferta de bachillerato en 2016 (La Jornada, p. 32)

Proliferan escuelas privadas por paros de la CNTE en Oaxaca (24 Horas, p. PP y 4)

“Urge ley local de educación” (Reforma, p. 3)

Defenderemos a maestros de la cúpula que atenta contra sus intereses: Claudio X. González (El Sol de México, p. 16)

SNTE /CNTE

Blindan Guelauetza por marcha del CNTE (El Universal, p. 10)

La CNTE creará cuenta alterna para apoyar a la Sección 22 (La Crónica, p. 12)

Rechaza Bejarano financiar a la CNTE (El Sol de México, p. 5)

En escuela de jefe de CNTE, 24 cobran 16.5 mdp sin trabajar (La Razón, p. PP y 4)

Liberé a maestros de la CNTE: Cué (Milenio, PP y 6)

Ahora sí, sin pago al que no dé clases (El Financiero, p. PP, 44 y 45)

Adoptan en Congreso medidas para mejorar la calidad de la enseñanza (La Jornada, p. 12)

Pasa CNTE “charola” (Reforma, p. 3)

CNTE propone que Rubén Núñez ya no sea negociador (El Financiero, p. 45)

Rubén Núñez, señalado de contratar sexoservicio (El Universal, p. PP)

Gusta cambio educativo en Oaxaca (Excelsior, p. 12)

INE: la ley prohíbe la afiliación corporativa (Excelsior, p. 6)

A 10 meses de la tragedia de Iguala, marchan en Tixtla para exigir justicia (La Jornada, p. 5)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Fernández Fassnacht cierra ingreso al IPN por "recomendaciones"

EMIR OLIVARES ALONSO

Durante años, el ingreso a las licenciaturas en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha sido usado por funcionarios de la casa de estudios como "botín político". Del total de lugares que cada año el instituto abría para educación superior, cerca de 10 por ciento se daban por "recomendaciones", y en ocasiones los aspirantes beneficiados ni siquiera aplicaban el examen de selección.

Se trata de una "irregularidad" detectada en la actual gestión de Enrique Fernández Fassnacht, quien se ha comprometido a que esta práctica no se dará más y a que la única forma de acceder a las licenciaturas politécnicas sea mediante concurso de ingreso, cuyos resultados se publicarán el próximo 9 de agosto y darán cabida a 28 mil jóvenes.

Funcionarios del IPN consultados informaron que desde hace al menos dos décadas se ha dado esta práctica. Cada ciclo escolar eran beneficiados por "recomendaciones" 2 mil jóvenes, esto es, de los más de 20 mil alumnos de primer ingreso que el IPN recibe cada año (en 2014 recibió 23 mil estudiantes en sus 67 carreras).

Las nuevas autoridades del IPN identificaron un listado anual de "recomendaciones". Se hacía "el favor" a gobernadores, secretarios de Educación de alguna entidad, diputados y senadores, presidentes de partidos políticos, ex funcionarios del instituto, pero también a colectivos estudiantiles politécnicos, organizaciones de ex alumnos y a las dos delegaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que agrupa a los sindicalizados (administrativos y docentes) del instituto.

El pasado 14 de julio, el director Enrique Fernández Fassnacht dio a conocer un oficio dirigido a la comunidad politécnica en el que exhortó a todos aquellos que han promovido "ingresos a través de recomendaciones" a respetar los resultados del examen de selección. "En obligado respeto al esfuerzo personal y familiar de quienes tramitaron y presentaron el examen, y en un elemental sentido de justicia hacia todos los participantes, me comprometo a que la única vía de ingreso al IPN será a través de los resultados obtenidos, por lo que convoco a quienes han promovido ingresos a través de recomendaciones a que nos ajustemos estrictamente y respetemos los resultados que arrojen los exámenes en aras de nuestra responsabilidad social y de los valores que deben prevalecer en las instituciones de educación superior", planteó el director general del IPN en el documento, que puede consultarse en la página web de la casa de estudios.

En el escrito, Fernández Fassnacht enfatizó que desde ahora el ingreso se hará "por méritos propios" e invitó a todos los integrantes de la comunidad politécnica "a hacer de esta práctica un elemento más de la renovación integral del IPN".

Para dar "más transparencia" y evitar más recomendaciones, por primera ocasión los resultados del examen de ingreso al instituto se publicarán con el puntaje obtenido por los aspirantes a las carreras politécnicas. Hasta el año pasado sólo aparecía la información sobre si los jóvenes habían sido aceptados o no.

Fuentes politécnicas, que pidieron no ser identificadas, detallaron que el problema se detectó porque este año hubo llamadas y visitas a la dirección general para "pedir el favor" como parte de esta añeja práctica.

Agregaron que organizaciones

estudiantiles que participaron en el movimiento de 2014 pidieron su "cuota" y cuando se les dijo que no habría más ingresos por "recomendaciones" la respuesta fue: "Nos vemos en agosto".

Fue tan generalizada la práctica que profesores y trabajadores administrativos ya "veían como un derecho sindical" que sus hijos ingresaran al IPN. Documentos distribuidos para el ingreso al pasado ciclo escolar entre las delegaciones sindicales (de los que *La Jornada* tiene copia) convocaban a los trabajadores a presentar la documentación de sus familiares a fin de "dar preferencia de inscripción".

Julio Gregorio Mendoza Álvarez, secretario general del Politécnico, aseveró que esta práctica no se dará más en la gestión de Fernández Fassnacht para acabar con los viejos vicios que se daban.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	8

Universidad Abierta lanzó su convocatoria 2016-1

POR GUILLERMO RÍOS

Con un incremento en su oferta educativa, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) abrió ya su Convocatoria 2016-1 para 38 opciones en educación superior que ofrece -20 licenciaturas y 18 carreras de nivel técnico superior universitario-, y anunció que incorporó a su oferta educativa las licenciaturas de administración y gestión pública, derecho y enseñanza de las matemáticas.

Indicó que la convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de agosto próximo para ingresar a esta institución de educación superior con validez oficial, y que ofrece diversas opciones educativas para estudiar licenciaturas, carreras de nivel técnico superior universitario y posgrados.

La UnADM es una opción educativa para todos los mexicanos que residen tanto en el país como en el extranjero, que hayan concluido totalmente los estudios de educación media superior (bachillerato) o su equivalente.

Los programas educativos que se ofrecen, permiten planear el tiempo y ritmo de estudio conforme a las necesidades de cada estudiante y el contenido de los cursos

se presenta en formato accesible para personas con discapacidad motriz, visual o auditiva.

Los aspirantes interesados deberán llenar la solicitud de registro en el portal www.unadmexico.mx, y cubrir en su totalidad cada una de las etapas del proceso de admisión: 1. Detección del perfil de ingreso, 2. Diagnóstico de competencias matemáticas, de comprensión lectora y de redacción, 3. Diagnóstico del perfil de ingreso respecto al programa académico que solicita, y 4. Curso propedéutico, al cual sólo tendrán acceso aquellos que hayan completado satisfactoriamente las etapas anteriores.

La Universidad Abierta y a Distancia de México ofrece las licenciaturas en administración de empresas turísticas, desarrollo comunitario, gestión y administración de PyME, mercadotecnia internacional, seguridad pública, gestión territorial, políticas y proyectos sociales, nutrición aplicada, educación para la salud, gerencia de servicios de salud, y matemáticas.

Asimismo, las licenciaturas en ingenierías en biotecnología, energías renovables, tecnología ambiental, desarrollo de software, logística y transporte, y telemática.

Entre las carreras de nivel técnico superior universitario se ubican las de administración de empresas turísticas, desarrollo comunitario, gestión y administración de PyME, mercadotecnia internacional, seguridad pública, y promotoría comunitaria.

También las de proyectos sociales, gestión en alimentación y nutrición, promoción de la salud, gestión en servicios de salud, urgencias médicas, biotecnología, energías renovables, tecnología ambiental, matemáticas, desarrollo de Software, logística y transporte, y telemática.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIÓN	2

Lanza SEP oferta universitaria

● La convocatoria para estudiar en la UnADM concluye el 31 de agosto

PIERRE-MARC RENÉ

—pierre.rene@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que, para atender a quienes no encontraron lugar en las universidades públicas de la zona metropolitana, inició el concurso de ingreso a la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM).

Al mismo tiempo, para quienes el próximo jueves recibirán los resultados de ingreso al bachillerato les pide desde ahora "No Tires la Toalla", que es una campaña para "motivar a los estudiantes egresados de secundaria a conti-

nuar con sus estudios de bachillerato, y que éstos valoren adecuadamente la oferta de nivel superior para continuar con su trayecto educativo".

A través de dos comunicados, la SEP presentó la oferta En Línea o Abierta y a Distancia, para que los jóvenes que buscan una alternativa educativa, y no la consiguieron en la UNAM o el IPN, puedan seguir sus estudios de licenciatura.

Ayer, la SEP dio a conocer la convocatoria para 38 opciones en educación superior —20 licenciaturas y 18 carreras de nivel técnico superior universitario— en la UnADM. Los jóvenes que estén interesados podrán inscribirse hasta el 31 de agosto.

"La UnADM es una opción educativa para todos los mexicanos que residen tanto en el país como en el extranjero, que hayan concluido totalmente los estudios de educación me-

dia superior (bachillerato) o su equivalente", expuso la SEP.

Los aspirantes para la universidad abierta y a distancia deben llenar la solicitud de registro en el portal de internet www.unadmexico.mx.

En el caso del bachillerato, anunció que el programa Prepa en Línea SEP se incorporó a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), para ampliar la oferta en 2016. Entre los acuerdos del consejo directivo se propuso "avanzar en el mejoramiento de los procesos de asignación de los espacios para estudiantes de bachillerato en las instituciones públicas" de la zona metropolitana. Además, se pidió analizar la situación de los alumnos que no lograron acceder a alguna de sus primeras opciones en el examen, y que se emitan recomendaciones para futuros procesos de asignación. ●

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	REPÚBLICA	8

EN BREVE

■ TABASCO

COMIENZA LA SEP CAMPAÑA INFORMATIVA PARA MAESTROS

EL HERALDO
de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.
(OEM-Informex).- La Secretaría de Educación Pública (SEP) emprendió una campaña de información en el magisterio para evitar que información no adecuada vertida por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confunda a los trabajadores de la educación.

Olivia Azcona Priego, delegada en Tabasco de la SEP, reconoció que esos mensajes desvirtuados en relación a la Reforma Educativa han logrado confundir a los docentes, "ha logrado confundir al magisterio tabasqueño al grado que los docentes se han inconformado contra la reforma educativa, porque la Secretaría de Educación en la entidad no les había bajado la información adecuada", sostuvo en entrevista.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIÓN	2

Aprueban evaluación 21 mil 446 maestros

- Obtuvieron una promoción para el próximo ciclo escolar
- 46.8% de los docentes no fueron "idóneos" para las plazas

PIERRE-MARC RENÉ

—pierre.rene@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los resultados del primer concurso de promoción a funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de la educación básica, y 46.8% de los evaluados resultaron "no idóneos".

De acuerdo con los resultados del examen, el número de docentes que aprobaron con calificación "idónea" fueron 21 mil 446, quienes obtuvieron derecho a ocupar una de las 21 mil 862 plazas, para cargos de dirección, a partir del próximo 16 de agosto. Por lo tanto, hay un déficit de 416 directivos.

En total, 40 mil 318 maestros realizaron la evaluación docente para estos tres tipos de puestos en educación básica. Las cifras entregadas incluyen también los de los estados de Oaxaca y Michoacán, pese a que los exámenes se realizaron de manera separada y posterior a la del resto de los estados. No obstante, los resultados de la evaluación no incluyen a Chiapas, donde también hubo varios incidentes cometidos por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Esta prueba fue la primera evaluación correspondiente a la reforma educativa, que se realizó el 20 y 21 de junio para el ciclo escolar 2015-2016, luego de que la SEP suspendió la realización del examen una semana antes de las elecciones del 7 de junio, lo que generó críticas de diversos sectores de la sociedad. Incluso, el registro de una denuncia de la organización Mexicanos Primero ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El 9 de junio, el secretario de la SEP, Emilio Chuayfret, restableció la evalua-

ción, y explicó que la suspensión obedeció a dos razones: una de índole técnico, por no contar en los estados con los lugares en los que se aplicaría la prueba, ni con computadoras e internet; y otra de carácter político, que exigía a la secretaría mantener prudencia y discreción ante el proceso electoral.

Los resultados del examen, presentado los días 20 y 21 de junio, pueden ser consultados en el portal de internet del Servicio Profesional Docente, de acuerdo con la convocatoria del Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Dirección en Educación Básica, Ciclo Escolar 2015-2016.

La convocatoria establecía que los resultados se darían a conocer "el 26 de julio de 2015. La vigencia de los resultados será del 16 de agosto de 2015 al 31 de mayo de 2016. La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional corresponde a la Secretaría de Educación Pública". No obstante, fue hasta la tarde-noche cuando se dio a conocer esta información a los aspirantes.

La SEP detalló que nueve mil 164, de los 23 mil 105 maestros que realizaron el examen para un puesto de dirección, fueron clasificados como "no idóneos", es decir, que 39.66% de ellos fueron eliminados de estas funciones.

Astimismo, 13 mil 941 profesores lograron calificar para uno de los cinco mil 721 puestos de directores disponibles en educación básica para el año escolar 2015-2016, de acuerdo con la información difundida por la dependencia en el portal de internet del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente.

Para las mil plazas de supervisores disponibles, calificaron a cuatro mil 291 personas, es decir que 55.66% de los nueve mil 677 maestros que realizaron

la prueba para estos puestos, fueron rechazados por no acreditar el nivel de desempeño requerido para el cargo.

En cuanto a las funciones de asesoría técnica pedagógica, tres mil 214 aspirantes fueron aprobados, mientras que cuatro mil 322 no calificaron.

Los "no idóneos" representaron 57.35% de los que acudieron al examen para una promoción a esos cargos.

Por estados, para el examen a cargos de dirección, los que acumularon en proporción al mayor número de maestros con los más bajos desempeños fueron: Tabasco, Guerrero, Sonora, Sinaloa y Campeche, con 59 a 44 de cada 100 aspirantes. Mientras que en el caso de quienes aspiraban a un cargo de supervisor fueron: Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Zacatecas, Veracruz y Campeche, con promedios de 77% a 61% con calificaciones de "no idóneo".

A cargos de asesores técnico pedagógicos, el único maestro de Oaxaca que se presentó a la prueba tuvo calificación "no idónea". En esa clasificación le siguieron Tabasco, San Luis Potosí, Guerrero, Campeche y Quintana Roo, con promedios de 79% a 64% con bajo desempeño.

Los de mejor desempeño en las tres opciones fueron Querétaro y Baja California Sur, reportó la SEP en las estadísticas públicas. ●

9,164

CANDIDATOS que se presentaron para un cargo de dirección fueron clasificados como "no idóneos", lo que significa que 39.66% fueron eliminados de esas funciones, dijo la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 12

Reprobó el 46% de maestros aspirantes a cargos de director, supervisor o asesor: SEP

[CECILIA HIGUERA]

.12

Reprueba el 46.8% de maestros examinados

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

► La SEP informa que 18 mil 868 profesores "no son idóneos" en la promoción para cargos directivos ► Serán asesorados

[CECILIA HIGUERA]

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que 46.8 por ciento — 18 mil 868 profesores — del total de 40 mil 318 que presentaron el examen para promoción a cargos de director, supervisor y asesores técnicos pedagógicos en educación básica, obtuvieron resultados de "no idóneos".

Por medio del portal del Servicio Profesional Docente, la dependencia dio a conocer los resultados del Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Dirección en Educación Básica, Ciclo Escolar 2015-2016, evaluaciones que se aplicaron el 20 y 21 de junio pasado.

El total de plazas que se abrieron para el próximo ciclo escolar es de 5,721 de director de escuela, 3 mil para supervisores y 15 mil 141 para cargos de asesor técnico pedagógico.

En los casos de maestros que no alcanzaron resultado idóneo, po-

drán continuar en el servicio educativo con su cargo actual, pues así lo establece la Reforma Educativa, aunque deberán contar con el acompañamiento de un profesor que los ayude a reforzar sus conocimientos y el próximo año volver a presentar examen de evaluación.

Con base en información del portal, el número de docentes que aprobaron sus exámenes, y por tanto fungirán en sus nuevos puestos como directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos a partir del próximo ciclo escolar, que iniciará el 24 de agosto, son 21 mil 450.

Cabe mencionar que en el nivel más alto, que fue el A, se ubicaron 2 mil 119 mentores; es decir, 5.26 por ciento de los participantes; en el B se ubicaron 6 mil 208, equivalentes a 15.40 por ciento, y en C, 13 mil 119, o sea 32.54 por ciento.

Cabe aclarar que en los resultados difundidos no se dan a conocer resultados para Chiapas, Oaxaca ni Michoacán.

En Chiapas la evaluación no se

llevó a cabo, debido a que en aquella entidad, por cuestiones de seguridad, fue pospuesto el concurso de evaluación, hasta en tanto quedara garantizada la seguridad e integridad de los sustentantes.

Similar se registró en Oaxaca y Michoacán, en donde también por cuestiones de seguridad, la prueba tuvo que ser cancelada los días 26 y 27 de junio pasado, pero se aplicó de manera sigilosa con posterioridad a la fecha programada, a fin de evitar nuevamente agresiones a los sustentantes por parte de maestros disidentes.

De este modo se logró aplicar la evaluación en Oaxaca, en donde participaron 54 docentes, de los cuales la mitad obtuvo resultados idóneos y el resto no alcanzará promoción dentro del servicio público de educación básica.

En Michoacán, de un total de 194 sustentantes, 88 obtuvieron resultados no idóneos, en tanto que 106 maestros podrán ascender en el escalafón profesional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Prepa en Línea SEP será incorporado como oferta de bachillerato en 2016

■ DE LA REDACCIÓN

En el intento por alcanzar la meta intermedia de 80 por ciento de cobertura en educación media superior para el final de la presente administración, el consejo directivo de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) acordó incorporar para el próximo año el programa Prepa en Línea SEP, como parte de la oferta educativa de bachillerato.

En una reunión, realizada en la Subsecretaría de Educación Media Superior, se informó que el Concurso de asignación de Comipems, en su edición 2015, alcanzó un registro histórico de 317 mil 193 aspirantes. Esta demanda pretende ser atendida por las instituciones educativas que integran la comisión en la zona metropolitana.

En el encuentro se realizó un análisis del Concurso de Asignación 2015, y se dio inicio a la planeación de acciones para la próxima convocatoria de 2016, con el propósito de avanzar en el mejoramiento de los procesos de asignación de los espacios para estudiantes del bachillerato en las instituciones públicas de la zona metropolitana de la ciudad de México.

En un comunicado, la SEP informó que el comité directivo estimó pertinente dar seguimiento cada año a la implementación de la campaña de comunicación No Tires la Toalla, y dar inicio a la planeación de este tipo de acciones con miras al Concurso de Asignación 2016.

La campaña, implementada en 2015, busca motivar a los estudiantes egresados de secundaria a continuar con sus estudios de bachillerato y a que éstos valoren adecuadamente la oferta de nivel medio superior para continuar con su trayecto educativo.

Lanza convocatoria Universidad Abierta y a Distancia

La Universidad Abierta y a Distancia de México abrió su Convocatoria 2016-1 para 38 opciones que ofrece en educación superior —20 licenciaturas y 18 carreras de nivel técnico superior universitario—, al tiempo que anunció que incorporó a su oferta educativa las licenciaturas de administración y gestión pública, derecho y enseñanza de las matemáticas.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de agosto para ingresar a esta institución de educación superior con validez oficial, que ofrece diversas opciones para estudiar licenciaturas, carreras de nivel técnico superior universitario y posgrados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 4

Proliferan escuelas privadas por paros de la CNTE en Oaxaca

Desde que se efectuó un paro educativo de seis meses, en 2006, la matrícula de los colegios privados del nivel básico ha crecido en ese estado 44.3% y el número de nuevas escuelas también aumentó 57.7% **PÁG. 4**

Aumenta educación privada en Oaxaca

IMPACTO. LOS CONTINUOS PAROS Y MARCHAS DE LOS MAESTROS DE LA CNTE HAN PROVOCADO QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN ESCUELAS PÚBLICAS DESCIENDA EN LA ENTIDAD

TERESA MORENO

Desde que en 2006 el movimiento magisterial ocasionó un paro educativo de seis meses, la matrícula de las escuelas privadas para el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) ha crecido 44.3% y el número de nuevas escuelas también aumentó 57.7%.

En cambio, en ese mismo periodo de tiempo, las escuelas públicas controladas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reportaron 7.35% menos alumnos y el número de escuelas creció 5.77%.

En el ciclo escolar 2005-2006 había 246 escuelas privadas de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), mientras que para el ciclo escolar 2013-2014, ya había 388; según una estimación elaborada a partir de cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De la misma forma, en 2006 las escuelas y colegios particulares tenían una matrícula de 24 mil 279 alumnos, mientras que en 2014 ya era de 35 mil 037.

Esto de acuerdo con un cálculo elaborado a partir de la serie histórica y pronósticos de la estadística del sistema educativo nacional de los ciclos escolares 2005-2006 a 2013-2014 (la información más actualizada) de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP.

Esta misma información revela que mientras el número de alumnos inscritos en escuelas privadas creció, en las públicas disminuyó 7.35%, al pasar de 982 mil 837 alumnos a 910 mil 536; lo que sí aumentó fue el número de escuelas: 5.70% al comparar el número de planteles que había en el ciclo escolar 2005-2006 (11 mil 385), con los que había en el 2013-2014 (12 mil 042).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) delegación Oaxaca ha

lia hacen sacrificios económicos para que sus hijos puedan tener un ciclo escolar completo.

- ➔ **44.3%** aumentó la matrícula en escuelas privadas de 2006 a 2014
- ➔ **57.7%** aumentaron las escuelas privadas de 2006 a 2014
- ➔ **7.35%** disminuyó la matrícula en escuelas públicas de 2006 a 2014
- ➔ **5.70%** aumentó el número de escuelas públicas de 2006 a 2014

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 4

hecho un análisis sobre el tema; de acuerdo con su presidente, Benjamín Hernández, el aumento de la matrícula en las escuelas privadas comenzó a hacerse más evidente a raíz del conflicto de 2006, cuando la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y la sección 22 de la CNTE suspendieron el ciclo escolar durante seis meses.

“Hay muchas familias que han tratado de cambiar a sus hijos de escuelas públicas a privadas básicamente por dos razones: buscar un mejor nivel educativo para sus hijos y por todo el conflicto magisterial que se ha generado, por todos los paros de la Coordinadora y la pérdida

de días en el ciclo escolar”, comentó el líder empresarial.

Según la presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), Consuelo Mendoza, el bajo aprovechamiento escolar es la razón que ha llevado a las familias oaxaqueñas, las que pueden hacerlo, a buscar una mejor opción educativa para sus hijos.

Sin embargo, señaló que las escuelas privadas no han podido crecer más porque a pesar de que las colegiaturas sean muy bajas en comparación con lo que se paga en otras ciudades como en el Distrito Federal, la mayoría de las familias oaxaqueñas siguen sin poder pagarlas.



Los papás que tienen los recursos económicos para cambiar a sus hijos lo han hecho porque es la única oportunidad que tienen de tener todo el ciclo escolar y no interrumpir su educación o vivir el rezago educativo que se vive en Oaxaca”

Consuelo Mendoza

Presidenta de la Unión Nacional
de Padres de Familia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIONAL	3

JUAN CARLOS ROMERO HICKS:
Presidente Comisión de Educación

'Urge ley local de educación'

A pesar de haber varias iniciativas, la legislación en Oaxaca no ha sido aprobada hasta el momento por lo que es necesario crearla

SONIA DEL VALLE

La reforma educativa en Oaxaca, no puede quedarse en la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), señaló el senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senador.

"En Oaxaca hay al menos 5 cosas que deben corregirse, primero contar con una ley local (de educación) armonizada; es el único Estado que no tiene ley,

"Segundo se requiere hacer el Censo, tercero involucrar a todas las personas en las evaluaciones de ingreso, permanencia; cuarto se tiene que revisar la plantilla de personal, los comisionados y el último es que si hay faltas administrativas y penales se atiendan", resumió el Senador panista.

Dijo que la transformación del IEEPO el pasado martes es apenas el primer paso, de un largo camino para asegurar que en Oaxaca, una de las entidades con mayores rezagos educativos, se brinde un servicio de calidad.

El legislador del blanquiazul consideró que Oaxaca debe contar con una ley de educación, la cual no ha sido aprobada hasta el momento, a pesar de que hay varias iniciativas, incluida una presentada por el Ejecutivo local y una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia.

"Sin embargo el congreso local no ha encontrado los consensos necesarios para poder adaptar su legislación", expresó.

El decreto que modifica la estructura del IEEPO señala en el artículo octavo transitorio que el director estará encargado de aplicar la reforma constitucional de los artículos, tercero y 73, así como las leyes reglamentarias.

En relación al Censo de Maestros, Alumnos y Escuelas de Educación Básica que en Oaxaca no se pudo realizar, el Senador aseguró que debe ser el Inegi quien levante di-



cha información.

En la reunión que sostuvieron el Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, con los legisladores el pasado 16 de julio, el Mandatario estatal señaló que en la entidad se realizó el Plantilleo, que contiene la información sobre las escuelas, alumnos y maestros, y que la base de datos fue entregada a la SEP.

No obstante, el Gobernador aseguró que el censo debe realizarse.

"En Oaxaca fue difícil hacer el censo. Yo esperaría que pronto lo hagamos porque lo tenemos que hacer, porque si no hay censo tampoco vamos a tener la claridad de cómo se encuentran nuestras escuelas", expresó.

En tanto, la SEP anunció que se levantará el censo en 4 mil 500 escuelas y una inversión de 1 mil millones por parte del Gobierno federal a la entidad.

Romero Hicks aseguró también que la inversión que anunció la SEP debe bajar a las escuelas y los recursos no debieran utilizarse para pagar el gasto corriente.

"Lamentablemente lo que se ha venido inyectando (recursos) en Oaxaca, terminaba en nómina, y no quedaba la certeza de si esto era para el personal frente al aula o era para personal comisionado y administrativo", expresó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	16

Defenderemos a maestros de la cúpula que atenta contra sus intereses: Claudio X. González

ENTREVISTA

POR FEDERICO LA MONT

En el contexto de la denuncia penal interpuesta ante la PGR por la organización Mexicanos Primero, bajo el mando de Claudio X. González Guajardo, contra el formador docente de la Escuela Normal Experimental "Lázaro Cárdenas" y secretario general de la Sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez Gínez, por percibir sueldo pese a tener más de 3 faltas en 30 días y la posterior contrademanda de Núñez contra el representante de la organización, el líder de la organización que creó conciencia para cambiar un modelo educativo obsoleto aseguró en entrevista con OEM que "con la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública ahora sí concursarán las plazas para los verdaderos mentores".

¿Cómo reaccionó la organización Mexicanos Primero frente a la intervención de los niveles federal y de Oaxaca del IEEPO y la ratificación de su titular?

Se busca recuperar la rectoría de la educación perdida desde hace muchas décadas lo cual resultó en una tragedia tanto para Oaxaca como para todos los mexicanos, además se transparentará el control del dinero dilapidado por las cúpulas sindicales que lastimaron el derecho de niños y jóvenes a contar con un mejor futuro. Respecto al director del IEEPO, su nombramiento fue reciente por lo que se puede pensar que ingresó a la ins-

titución para planear este cambio, pero ahora él, como el gobernador del estado y el secretario de Educación Pública tienen la enorme responsabilidad de aplicar de manera adecuada la Reforma Educativa.

¿Cree que esta acción incida de manera positiva en la educación de Oaxaca?

Por supuesto, esto quiere decir que se concursarán las plazas, evaluará y capacitará a los maestros lo que al final levantará el nivel educativo de los niños de Oaxaca. Debemos crear un sistema de atención a sus derechos, a lo que naturalmente se registrará la resistencia de la Sección 22 de la Coordinadora por lo que todos debemos resistir esa andanada.

¿Con esa acción se inhibirá a las 60 Secciones restantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que en algunos casos solo asisten 60 de los 200 del año escolar?

El ausentismo magisterial, situado principalmente en Oaxaca, Michoacán y Guerrero es muy pronunciado, y se revertirá con esta medida, la CNTE es una facción disidente del sindicato que no es mayoritaria, pero no se descarta que algunos maestros en contra de las nuevas disposiciones de la Reforma Educativa, busquen sumarse a la coordinadora.

¿Considera que con esta y las próximas acciones de la SEP e INEE, arrojen mayor transparencia en el magisterio?

Definitivamente se dieron pasos en ese sentido, pues hay desorden administrativo y legal en el Sistema Educativo mostrado por el censo realizado, porque hay miles de aviadores que se sirven de

nuestro dinero, pero no aportan nada a la educación. Existen los argumentos para ir adelante con una Reforma Educativa, por eso hay que aplaudir y apoyar esta medida que significa el inicio de una transformación.

¿Existe la posibilidad que la autoridad federal dé marcha atrás ante la eventualidad que los mentores arremetieran con toma de carreteras, aeropuertos y plantones indefinidos contra esa decisión?

Hay mucho en juego con esta medida, instrumentada por el Gobierno federal que requiere del apoyo local para instrumentarse, pues arriesga prestigio, legitimidad y la posibilidad de recuperar la iniciativa perdida. Por ello la administración federal debe ser firme, ejecutarlo y resistir la embestida para transformar la educación de Oaxaca.

¿Cuál es el curso que sigue la demanda interpuesta por Mexicanos Primero ante el maestro Rubén Núñez?

Interpusimos la denuncia hace unos quince días, fue admitida por la PGR y ya fue ratificada, por lo cual el martes de la semana pasada se iniciaron las pesquisas con relación a lo que pensamos son hechos delictivos cometidos por el señor Núñez de manera constante y quienes como él ganan del recurso educativo y no cumplen con una función educativa.

¿Qué hay detrás de la aparición de Mexicanos Primero?

Mexicanos primero es una organización civil que desde hace ocho años busca transformar el Sistema Educativo Nacional, no tiene bandera política ni empresarial. Siempre defenderemos a los maestros de las cúpulas que quieren lastimar al magisterio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIÓN	10

Blindan Guelaguetza por marcha de CNTE

● Desplegarán seis mil elementos durante su cierre

**DENNIS A. GARCÍA
Y LUPITA THOMAS**

Enviado y Quadratín
—politica@eluniversal.com.mx

Con una fuerza de Estado de más de seis mil elementos, de los tres órdenes de gobierno y de las Fuerzas Armadas, será resguardado el cierre de la Guelaguetza, ante la convocatoria de una marcha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la capital de Oaxaca, en contra de la renovación del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO) y de la evaluación docente.

Militares, policías federales, de la Gendarmería, así como cuerpos de seguridad estatal y municipal, patrullan las calles de la ciudad para brindar seguridad a los 128 mil visitantes que se espera lleguen a la máxima fiesta de Oaxaca.

Manelich Castilla Craviotto, comisario general de la Gendarmería, supervisó el

operativo al interior del auditorio Guelaguetza, en el cerro del Fortín, mismo que es resguardado.

Se estima que en la edición número 83 de la Guelaguetza, considerada la máxima fiesta de Oaxaca, lleguen más de 128 mil visitantes, y deje una derrama económica superior a los 285 millones de pesos.

Maestros de la Sección 22 de Oaxaca, que encabeza Rubén Núñez, recibieron el respaldo de otros estados, por lo que se espera una gran movillización el día de hoy en las calles primarias de la ciudad de Oaxaca. Aunque los maestros aseguran que no entorpecerán el desarrollo de esa festividad, las autoridades federales y estatales han desplegado operativos para evitar un boicot.

Mientras, la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE determinó valorar la propuesta de no iniciar el ciclo escolar 2015-2016, en rechazo a la evaluación que plantea la SEP, y acordó crear una cuenta alterna en apoyo económico a la Sección 22 de la CNTE. Reiteraron su respaldo al dirigente de la Sección 22, Rubén Núñez, y al comité ejecutivo seccional de Oaxaca. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIONAL	12

ASAMBLEA DE DELEGADOS

La CNTE creará cuenta alterna para apoyar a la Sección 22

[QUADRATÍN EN OAXACA]

■ La Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), determinó valorar la propuesta de no iniciar el ciclo escolar 2015-2016, en rechazo a la evaluación que plantea la Secretaría de Educación Pública (SEP) y acordó crear una cuenta alterna en apoyo económico a la Sección 22 del SNTE.

Los delegados de diferentes estados del país que participaron en la reunión que inició el sábado, informaron que será en la siguiente

asamblea programada para el 1 de agosto próximo, cuando se defina el rumbo de la misma, no obstante, señalaron que continuarán con el boicot a los lugares en donde pretendan instalar las sedes para los exámenes.

Además reiteraron su respaldo al dirigente de la Sección 22 del SNTE, Rubén Núñez Ginez, y al Comité Ejecutivo Seccional de Oaxaca "por la campaña de que han sido objeto, de denostaciones, presión y amenazas en su contra por parte del Estado Mexicano".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	5

SIN EMBARGO, APOYA LAS MOVILIZACIONES CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA Y MODERNIZACIÓN DEL IEEPO

Rechaza Bejarano financiar a la CNTE

POR ABIGAIL CRUZ

El PRD apoya las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores del Estado (CNTE) en contra de la Reforma Educativa y la transformación del Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), pero, advierte: "no financiamos a la Sección 22 de Oaxaca".

Así lo informaron los perredistas: René Bejarano, Alejandro Sánchez Camacho y María del Socorro Cesañas, integrantes de la expresión Izquierda Democrática Nacional (IDN), quienes criticaron la desaparición del (IEEPO) -por ser- "un paso más que da el Gobierno federal, para privatizar la educación pública y es un modelo basado en la educación panameña que ha fracasado".

En este sentido, René Bejarano se pronunció por privilegiar el diálogo y diseñar políticas públicas que consideren un modelo de educación humanista que responda a las características de la diversidad nacional y que contribuya al desarrollo del país.

Junto con sus compañeros, exigió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) transparentar la lista de comisionados sindicales que realizan labores partidistas en el PRI y Nueva Alianza (Panal) mientras se mantienen en la nómina, también exigieron, al secretario de Educación, Emilio Chuayffet, dé a conocer la relación de quienes están comisionados y en qué labores.

En conferencia de prensa, René Bejarano, exfuncionario del Gobierno del Distrito Federal, exdiputado y fundador de IDN, dijo que desde hace mucho tiempo se ha querido satanizar al magisterio disidente y por ello demandó a la SEP informar de manera amplia de los maestros que laboran más allá del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

"La SEP debe informar cuántos maestros en todo el país, sección por sección, están comisionados a labores que no son meramente del sindicato, se ha querido satanizar el movimiento magisterial, pero ha trascendido que más de 30 mil plazas de todo el país están siendo utilizadas para actividades diferentes, y no propiamente sindicales sino con actividades político partidistas al servicio del PRI o del Partido Nueva Alianza".

El exsecretario de Gobierno del DF destacó que no son solo maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) los que se encuentran en la nómina, sino del SNTE los comisionados, y consideró que si bien es común que mantengan sus plazas los líderes sindicales, hay muchos más comisionados para labores partidistas ajenas al magisterio.

Bejarano Martínez rechazó que él u otros dirigentes de IDN, quienes también son maestros como él y egresados de la Normal, se encuentren en la nómina, por el contrario indicó que desde 1991 ya no cobra, pero si señaló que son dirigentes del PRI y el Panal, quienes usufructúan las estructuras educativas en las entidades, por lo que acusó al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de demagogia.

"Quien hace demagogia es el presidente cuando habla de separar las actividades políticas y no utilizar las estructuras educativas para proyectos diferentes. Basta decir que la estructura de Elba Esther Gordillo, que impuso desde que Reyes Tamez era secretario de Educación, sigue intacta en los estados", acusó.

Por ello, los perredistas, señalaron que respaldarán las movilizaciones pacíficas pero pidieron a sus líderes no caer en desesperación ni provocación, "que es lo que el Gobierno quisiera, acciones intrépidas para poderlos reprimir".

Reconoció que en el PRD persisten dos

posturas, una que apoyó la Reforma Educativa y otra que la rechaza.

Por eso el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD acordó integrar una comisión que redacte un pronunciamiento, a discutir en el Consejo Nacional del PRD, a realizarse el 7 y 8 de agosto.

Los perredistas aseguraron que "el balance de la Reforma Educativa es negativo donde se ha impuesto (a la educación), no se ha elevado la calidad en educación, no ha mejorado la calidad de vida de los maestros, pero si se han despedido a maestros, si se ha reducido la matrícula tanto en escuelas como en normales, además no se ha reducido el analfabetismo y se ha fortalecido un centralismo burocrático, por lo que la reforma busca atentar contra la educación pública y de calidad".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	TITULAR	PP

NORMAL EN PUTLA, CAJA CHICA DE LA SECCIÓN 22

En escuela de jefe de CNTE, 24 cobran 16.5 mdp sin trabajar

Por Néstor Jiménez

EN EL PLANTEL donde Rubén Núñez recibe \$100 mil sin dar clase, sólo 35 de 59 profesores imparten lecciones a 414 alumnos en Oaxaca

LOS SALARIOS de los aviadores van de \$50 mil hasta \$109 mil mensuales; en el mismo pueblo hay colegios sin luz, techos, paredes, pisos... **pág. 4**

REPARTEN SUELDAZOS

Cuatro integrantes de la Coordinadora se embolsan al mes una cantidad que supera la que recibe el dirigente de la Sección 22:

Eliseo Alejandro Bravo Acevedo	\$109 mil
Enrique Areli Chávez López	\$101 mil 852
Wulfrano Marín Luna	\$100 mil 862
Sergio Porfirio Solano López	\$99 mil 500

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	MÉXICO	4

Normal de Putla, caja chica de la Sección 22

En escuela de líder de CNTE cobran 16.5 mdp 24 aviadores

Por Néstor Jiménez >
nestor.jimenez@razon.com.mx

En la misma escuela donde el líder de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, cobra casi 100 mil pesos al mes, 24 maestros perciben sin ir a trabajar 16 millones 544 mil 722 pesos anuales y desembolsan un millón 378 mil 726 pesos mensuales.

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) detalla que en el primer trimestre de 2015, un total de 59 maestros cobraron en el centro de trabajo correspondiente a la clave 20DNP0015Q, la cual es de la Normal Experimental Lázaro Cárdenas, del municipio de Putla Villa de Guerrero, en Oaxaca, mismo plantel al que está asignado el líder magisterial. Sin embargo, sólo 35 de ellos asisten a dar clases.

DONDE DEBERÍA DE dar clases Rubén Núñez, hay maestros que reciben más que él mismo; nueve perciben más de 90 mil pesos al mes; sólo 35 de 59 docentes de esta institución están frente a grupos

La Normal Lázaro Cárdenas aparece en los registros de la SEP con cinco distintas claves de centro escolar; sin embargo, dos no contiene ningún tipo de información. Las tres restantes corresponden a las tres licenciaturas que oferta el plantel.

El Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE) detalla que el campus ofrece la licenciatura en educación física, con 149 alumnos inscritos; licenciatura en educación preescolar, con 146 estudiantes; y licenciatura en educación primaria, con 119 alumnos.

En total son 414 alumnos, por lo que, por los 59 maestros que cobran en el plantel, corresponde en promedio de 7 estudiantes por cada profesor.

Los sueldos de los maestros de esta Normal contrastan con la situación que

viven planteles educativos de educación básica en este mismo municipio. *La Razón* publicó el pasado 22 de junio, que en el municipio hay escuelas secundarias que no cuentan con energía eléctrica, salones ni equipo de cómputo.

Incluso reciben clases en casas particulares o en salones con techos de lámina.

En un recorrido por la Normal Lázaro Cárdenas, *La Razón* constató que la escuela no cuenta con barda perimetral, mientras que al frente luce un camión con signos de abandono.

83

Mil 112 profesores hay en Oaxaca, de acuerdo con el FONE.

Mientras que en el estacionamiento para profesores, por el contrario, al mismo tiempo en que se desarrollaba una reunión de maestros días antes de concluir el ciclo escolar, había estacionados dos vehículos marca Honda, una Ford Ranger y una camioneta Nissan X Trail, todos de modelo reciente.

El director de la escuela Normal de Putla, Enrique Arellí Chávez, se negó ofrecer cualquier tipo de información del plantel, ya que sostuvo que ésta se debe pedir al sindicato.

> el dato

DE ACUERDO con el FONE, el costo mensual de la nómina del magisterio oaxaqueño es de mil millones de pesos.

En esta lista aparece Núñez con un salario trimestral de 295 mil 177.4 pesos, es decir, 98 mil 392 pesos mensuales; empero, no es quien percibe el salario más alto.

Como él, hay 16 maestros que ganan más de 50 mil pesos mensuales y nueve de ellos tienen sueldos que superan los 90 mil pesos al mes.

Arriba de Núñez aparece Eliseo Alejandro Bravo Acevedo, Enrique Arellí Chávez López, Wulfrano Marín Luna y Sergio Porfirio Solano López, todos con percepciones que superan las del líder sindical.

Eliseo Bravo Acevedo es quien aparece con la nómina más alta. Tiene ingresos por 327 mil 91.33 pesos al trimestre, es decir, 109 mil 30.4 pesos al mes.

Le siguen Enrique Chávez López, director del plantel, con 101 mil 852 pesos mensuales, Wulfrano Marín con 100 mil 862 pesos por mes, y Solano López con un sueldo de 99 mil 500 pesos al mes.

Acceso a la información

En el portal de la SEP se pueden consultar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo.

1	BRAVO ACEVEDO ELISEO ALEJANDRO	20DNP0015Q	0	0	1	0	327091.33
	CHAVEZ LOPEZ ENRIQUE ARELLI	20DNP0015Q	0	0	1	0	305556.12
	MARIN LUNA WULFRANO	20DNP0015Q	0	0	1	0	302586.91
	SOLANO LOPEZ SERGIO PORFIRIO	20DNP0015Q	0	0	1	0	298502.78
	NUÑEZ GINEZ RUBEN	20DNP0015Q	0	0	1	0	295177.4
	LOPEZ PEREZ EVERARDO ELIAS	20DNP0015Q	0	0	1	0	282166.5
	CARIÑO TERRORRES JESUS ARMANDO	20DNP0015Q	0	0	1	0	278082.49
	CRUZ HERRERA WULFRANO ALEJANDRO	20DNP0015Q	0	0	1	0	278082.49
	LUJAN LOPEZ HUGO FRANCO	20DNP0015Q	0	0	1	0	278082.49
	GONZALEZ GALEANA MARIA ESPERANZA	20DNP0015Q	0	0	1	0	238058.54
	GUZMAN CARRASCO SONIA	20DNP0015Q	0	0	1	0	238058.54
	QUIJANO RAMIREZ EDGAR	20DNP0015Q	0	0	1	0	238058.54
	BOLANOS BOLANOS FCO	20DNP0015Q	0	0	1	0	218661.37
	SANCHEZ REYES WILHEBALDO	20DNP0015Q	0	0	1	0	215125.78
	HUESCA CHAVEZ BEATRIZ	20DNP0015Q	0	0	1	0	173859.91
	CASTRO CERVANTES RAFAEL	20DNP0015Q	0	0	1	0	169029.61

Listado de los maestros que reciben más de 50 mil pesos mensuales.

Lo que reciben

Desglose de las cantidades que perciben los maestros oaxaqueños.

\$4,136,180.8	Trimestral
÷ 3	
\$1,378,726.9	Mensual
× 12	
\$16,544,722.8	Anual

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	TITULAR	PP

Dejarán de ser condicionados por sus dirigentes para ir a protestas, asegura

Liberé a maestros de la CNTE: Cué

Ya no serán condicionados por sus líderes para ir a marchas y plantones, asegura

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	POLÍTICA	6

Liberé a maestros de la CNTE: Gabino Cué

El gobernador de Oaxaca señala que la dirigencia magisterial "desvirtuó el movimiento"

entrevista

por Israel Navarro
y Óscar Rodríguez

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, dijo que liberó a los maestros del estado que eran obligados a marchar y responder a los intereses de los líderes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

En entrevista con MILENIO, el mandatario aseguró que se siente tranquilo tras tomar la decisión de reestructurar el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y arrebatárselo, luego de 23 años, la rectoría de la educación y el control de plazas a la disidencia.

Sin mencionar nombres, Cué afirmó que la dirigencia de la sección 22 que encabeza Rubén Núñez desvirtuó las causas del movimiento magisterial, alejándolo de los padres de familia por atender intereses personales, trastocando el orden público.

Reconoció que el leepo fue utilizado como *caja chica* por sus antecesores, toda vez que éstos incluyeron en las nóminas a aviadores, gente que cobraba y no trabajaba, además de que emitían cheques y listados de pago con claves falsas.

"Muchos maestros ya estaban cansados y muchos reconocen que el movimiento se desvió. Perdió rumbo y conducción, metieron

acciones que los alejaron de la sociedad y padres de familia.

"Un movimiento no puede tener el apoyo de los padres de familia, cuando sus hijos no reciben educación de tiempo completo, no pueden seguir a los maestros, cuando no se acepta una reforma que beneficia la educación."

—Se le ve muy tranquilo.

—Cuando uno toma una decisión a conciencia y hay un valor supremo que es el presente y el futuro de un estado y lo haces con el ánimo de servir y ayudar, eso te da tranquilidad.

"En este caso, la decisión que tomamos en conjunto los gobiernos estatal y federal era necesaria, porque no es contra los maestros, es a favor de ellos y de los niños."

"Estamos atentos a la evolución que tenga, los pasos a seguir en este proceso, se han venido dando y los seguiremos comunicando para que no haya desinformación."

—¿Cómo se toma una decisión como esta. Cómo se planeó?

—Es una decisión que no se tomó de forma imprudente ni mucho menos en un periodo de tiempo corto.

"Esta decisión viene del producto de una actitud y un compromiso del gobierno estatal de mantener siempre el diálogo, atender las demandas del magisterio de sostener una relación estrecha con los maestros."

"A partir de la llegada del gobierno del presidente (Enrique) Peña Nieto y en el contexto de la ley en materia educativa que se aprobó, se abrió un espacio de mucho diálogo con ellos, de muchas reuniones en la Secretaría de Gobernación con el subsecretario Miranda y muchos gestos de generosidad

de los gobiernos federal y estatal para informar, disipar dudas, atender preocupaciones, darle confianza y construir juntos, el gobierno estatal y federal en pro de la educación de Oaxaca."

"Lamentablemente en la conducción de esa dirigencia no hubo esa corresponsabilidad para bajar la información a las bases y comprender todo lo que su movimiento había logrado."

"Luego hubo decisiones importantes, lo que la Corte determinó con respecto a los amparos, hubo también hechos que trastocaron el movimiento magisterial que, yo creo que ahí fue la situación que sin duda obligó al Estado mexicano a tomar una decisión."

"Cuando trastocas el orden, cuando reiteradamente violas los derechos de los niños, cuando trastocas reiteradamente el orden público, acciones como las que se tomaron de boicotear un proceso electoral y tratar de violentar el derecho de la ciudadanía de elegir a sus autoridades, el haber tomado áreas estratégicas, como los aeropuertos de Oaxaca, Huatulco, estaciones de suministro de gasolina y dejar a la ciudadanía por más de 7 u 8 días sin combustible y generar irritación social y riesgo de eventuales confrontaciones entre hermanos; en eso, el estado debe preservar la paz y el orden."

"La dirigencia no supo encausar el movimiento magisterial que en mucho tiempo tenía legítimas demandas y se fueron alcanzando, cuando utilizas al magisterio como un instrumento de presión para lastimar a los demás es cuando hay que actuar, y en este caso, fue cuando se empezó a dialogar."

—¿Los maestros lo acusan de traición al movimiento, toda vez que ellos se precian de llevarlo al gobierno?

—Tengo más de 25 años en el servicio público, desempeñé cargos federales y electorales antes de ser gobernador. Alcalde, senador y dos veces candidato a gobernador. No tengo la menor duda que muchos maestros de Oaxaca votaron por mí y otros no porque el magisterio es plural, ahí hay anarquistas, partidistas, apartidistas, simpatizantes de

PRI, PAN y PRD, estoy seguro que muchos apoyaron como las casi 700 mil personas que votaron por mí y que nos permitió lograr la alternancia, la posición del sindicato siempre ha sido apartidista."

"Nadie se puede sentir traicionado, nadie se puede sentir engañado cuando siempre les he hablado con la verdad y los gobernantes tenemos que hacer lo que nos indique la ley."

"Con esta acción muchos maestros se deben sentir liberados de una presión que sentían antes de tener que cumplir con marchas, plantones para poder, y no por sus méritos, mejorar sus condiciones. Esa es la gran decisión, en alianza con los maestros de Oaxaca en el sentido de que los queremos ayudar y lo más importante son nuestros niños."

—¿El leepo fue *caja chica* de los gobiernos?

—Estoy totalmente de acuerdo con lo que ellos dicen, sin duda el leepo durante muchos años se manejó de una manera inadecuada, había muchos *aviadores*, gente que cobraba y no trabajaba. Tenemos que hacer una auditoría profunda de la nómina."

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	POLÍTICA	6

"Sin duda se convirtió en una *caja chica* de gobiernos, es cierto, porque se emitían cheques y nóminas con claves falsas y es cierto, pero mucho de ese dinero servía para otro tipo de actividades. Pero también para mantener cerca a los líderes, a ciertos líderes, no a todos, pero sí."

"Esa es la molestia de la base, por eso cuando un dirigente dice eso efectivamente ese es el desaseo y la corrupción que había y nos llevó a tomar esta decisión. Entonces, qué bueno que algún dirigente reconoce eso. Eso es lo que estamos corrigiendo. Hoy eso ya no va a existir, en mi administración no hay forma de demostrarse que hayamos sacado dinero para algún tipo de actividad y ahora menos con la nómina en manos de la Federación, que si en el pasado se hacía, puede ser, o no."

—¿Van pagar por esto sus antecesores José Murat, Ulises Ruiz?

—Ya tuvieron su momento, los gobernantes tenemos responsabilidades y las circunstancias nos obligan a hacer y no hacer cosas. Nada justifica la corrupción ni que tomen recursos del erario para utilizarlos con otra finalidad, para cooptar dirigentes de cualquier naturaleza. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	44 Y 45

LOS CAMBIOS SON GRADUALES, ASEGURA

A los maestros faltistas se les “descontará y aplicará la ley”

Resultados se verán antes de que acabe el gobierno de Cué, dice Moisés Robles

ENTREVISTA

Moisés Robles

Director del IIEPO

ENVIADO ESPECIAL
OAXACA, Oaxaca

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

Moisés Robles Cruz, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) tiene una tarea que no se ha hecho en 23 años: quitarle el control de la educación a la Sección 22 y regresárselo a la autoridad. Se enfrenta a la inercia de 81 mil maestros, organizados y acostumbrados a responder a la dirigencia de la

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En entrevista, el recién ratificado funcionario, asegura que habrá descuentos a maestros faltistas y se les aplicará la ley. Los resultados, dice, se verán antes de que termine el sexenio de Gabino Cué.

Sobre la dificultad de reportar las faltas, como ha señalado la misma SEP, dice que se prepara un esquema en el que los supervisores de la 22 ya no reporten a los maestros, sino que sea una red de autoridades municipales y padres de familia. Cuenta que ya se trabaja en nuevos esquemas permitidos por la ley. “Será una segunda etapa para atacar el fenómeno”.

Sobre si se teme a la reacción de la Coordinadora afirma que: “no nos extraña y no es sorpresa que salgan a la calle cuando algo no les gusta. Es de hace muchos

años. Sin embargo, seguimos en nuestra ruta”.

— ¿Qué sigue después de la desaparición del IIEPO?

— Los cambios son graduales y más tratándose de un tema que se vino enredando durante 23 años. No podemos salir con una afirmación que al día siguiente las cosas serán de otro color. Hay una desesperación y una gran esperanza... en esa medida está mi responsabilidad. Vamos pausados, con pies de plomo. En una ruta jurídica y administrativa que se ha trazado día con día. Estas jornadas han sido muy largas, pero vamos a llegar a atar esos cabos que parecen sueltos. Esto no fue una ocurrencia.

— Gradual, pero ¿lo suficientemente rápida para que se alcancen cambios en lo que resta de la administración?

— Desde luego. Se verán los

cambios en esta administración. Estamos empujando la estructura, pero hay otro tipo de situaciones que aún subsisten... como los supervisores escolares, que actúan como autoridades en educación y están en el servicio profesional docente y, por ende, se rigen por su ley general y vamos a tener que evaluarlos. Son de la 22, no son personal de confianza, no podemos correrlos. Mientras se nos ocurre otro mecanismo de supervisión, van a estar ahí. No los podemos correr de la noche a la mañana.

— ¿Cómo sería este mecanismo alterno de supervisión?

Es algo fundamental. Son las autoridades municipales y los padres de familia, ya de facto ocurre, fiscalizadores muy buenos, porque ellos viven el problema. Las madres lo ven, lo perciben y ellas nos han ayudado a tener ese margen. Hay varios esquemas permitidos por la ley, para empezar en una segunda etapa a atacar el fenómeno.

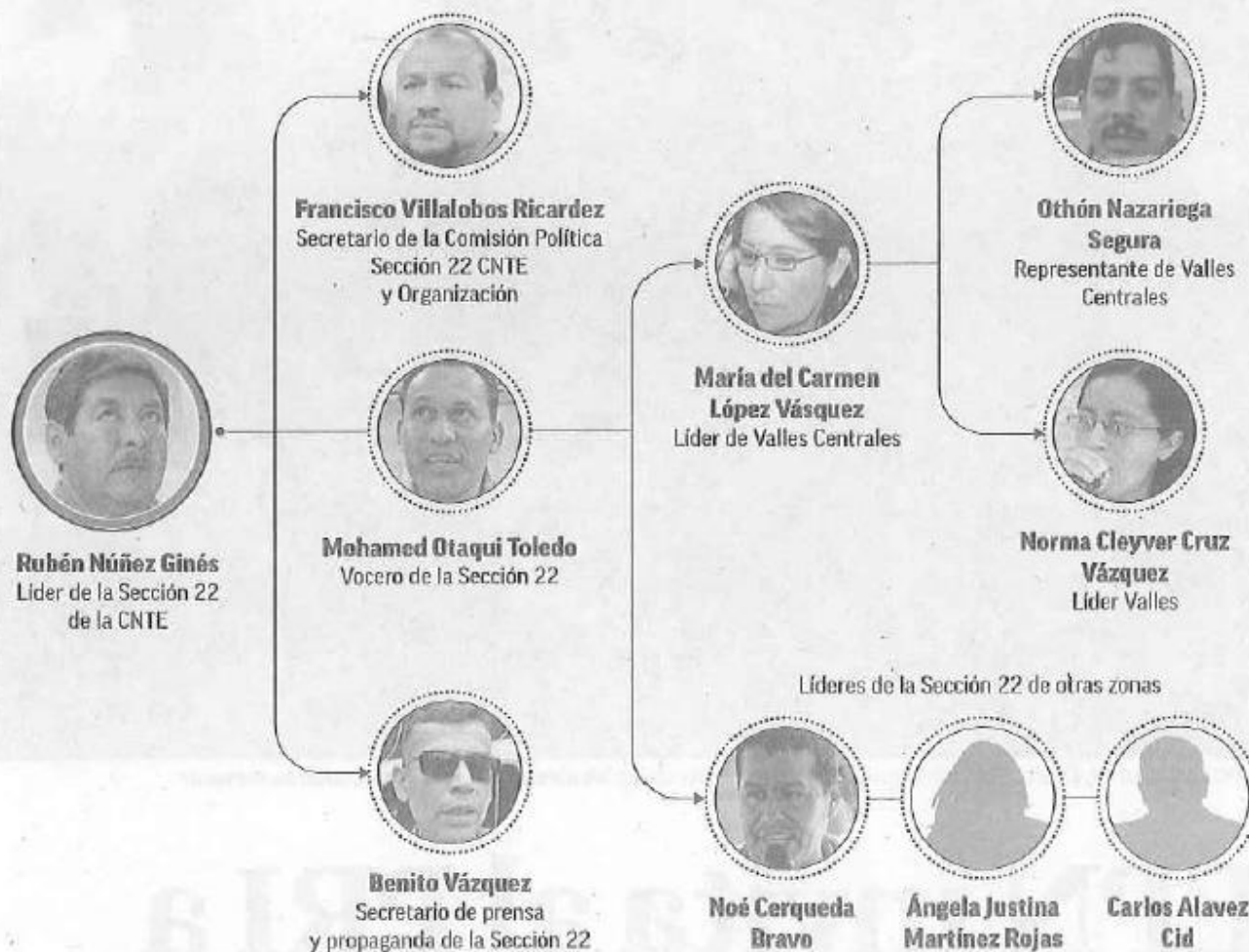
— ¿Ven un menor apoyo de las bases de la CNTE hacia los líderes?

— Eso es entendible cuando se ve adonde llevaron al movimiento sus cúpulas, sus dirigencias y si lo ves más atrás... cuando tuvo sus orígenes fue perdiendo la esencia y se metieron otros actores que nada tenían que ver con el tema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	44 Y 45

Estructura dentro de la Sección 22

Estos son los miembros de la Sección 22 de la CNTE, encabezados por Rubén Núñez Ginés.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07715	POLÍTICA	12

• Díaz de la Torre, integrante del consejo mundial de la IE

Adoptan en congreso medidas para mejorar la calidad de la enseñanza

DE LA REDACCIÓN

Al concluir los trabajos del séptimo Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (IE) en Ottawa, Canadá, en la que participó una delegación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se tomaron decisiones importantes para potenciar la defensa de la profesión magisterial y de la escuela pública, así como para mejorar la calidad de la enseñanza y evitar su mercantilización, con el fin de abatir la pobreza y la desigualdad a escala global.

La presidenta de la IE, Susan Hopgood, durante la ceremonia de clausura, dio a conocer que en el congreso se estableció la agenda de trabajo para los próximos cuatro años, en la cual la prioridad será evitar la privatización de la escuela pública.

En su discurso, destacó: "Venimos aquí con este reto y salimos de aquí unidos, preparados para luchar contra la lacra de la privatización de nuestras aulas. La privatización es un tema que afecta todas las regiones del mundo, todos los ámbitos de la profesión.

"Necesita una respuesta enérgica y urgente. La privatización intenta acabar con la equidad y la inclusión. El futuro de nuestros niños está en riesgo de ser transformado por las fuerzas de los mercados, que no quieren una sociedad más justa. Lo que desean es llenar los bolsillos de la codicia corporativa."

Sostuvo que los derechos humanos son fundamentales, pero ninguno tan importante como el de los niños a una educación de calidad.

Durante la última reunión plenaria, efectuada ayer, el presidente nacional del SNTE, el maestro Juan Díaz de la Torre, rindió protesta como nuevo integrante del Consejo Mundial de la IE, posición que implica ser una voz destacada de América Latina en esa federación, en la cual se encuentran representados más de 32 millones de docentes y trabajadores del ramo de 170 países.

En diferentes momentos del congreso el SNTE fue reconocido por representantes de organismos europeos y americanos por sus acciones emprendidas en defensa de la escuela pública de calidad y las mejores condiciones de vida para sus trabajadores.

Durante los trabajos de la cuarta reunión plenaria, a petición de la presidenta de la American Federation of Teachers (AFT), se abrió un espacio para hacer pública una distinción al maestro Díaz de la Torre y la alianza que se ha establecido entre ambas organizaciones.

En esa sesión se anunció un convenio entre el SNTE y la AFT, que se concretará este año, y en él se incluyen acciones para la educación de migrantes y la unificación, entre México y Estados Unidos, de beneficios para sus agremiados.

Díaz de la Torre participó en la mesa redonda Liderar nuestra profesión, en la cual expuso que el mundo vive un proceso vertiginoso de transformación, en el que los maestros no pueden excluirse. Por el contrario, deben ser partícipes de ese cambio a nivel global.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIONAL	3

Abrirán cuenta bancaria a su favor

Pasa CNTE 'charola'

Decidirán líderes esta semana si inician el próximo ciclo escolar

VIRGLIO SÁNCHEZ
Y BENTO JIMÉNEZ

OAXACA.- La asamblea nacional representativa de la CNTE acordó abrir una cuenta bancaria para financiar a la sección 22, que desde el martes tiene congelado su dinero.

Los depósitos a esta cuenta serán aportaciones voluntarias de los maestros afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en todo el País.

Apenas el jueves, la sección 22 acordó que los maestros

oaxaqueños cooperen 20 pesos para financiar a la dirigencia.

La cuota impuesta a los más de 81 mil maestros oaxaqueños arrojará a la sección 22 recursos superiores a un millón 600 mil pesos.

En la sesión de la dirigencia nacional de la CNTE, que concluyó ayer en la madrugada, los líderes de 33 secciones determinaron valorar en esta semana la posibilidad de no iniciar el próximo ciclo escolar, con los maestros de sus estados.

El 1 de agosto, en la próxima Asamblea Nacional Representativa deberán informar su determinación sobre este paro de labores.

El sábado, los líderes de la CNTE amagaron con no regresar a las aulas el 24 de agosto,

en protesta por la reestructuración del Instituto de Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que quitó el control a la CNTE.

También en reclamo por la falta de respuestas a las demandas del magisterio disidente, como la abrogación de la reforma educativa, la cancelación de la evaluación docente y la liberación de presos políticos.

La asamblea reiteró su respaldo a la Sección 22 de Oaxaca, y en particular a su líder Rubén Núñez por la supuesta campaña en su contra.

En el plan de acción, la CNTE sólo programó la megamarcha de este lunes en la ciudad de Oaxaca, que partirá a las 8:00 horas del Crucero de Viguería y concluirá en el Zócalo.

En los estados donde hay presencia de la Coordinadora habrá movilizaciones sincronizadas.

La Sección 22 exige que el Gobierno de Oaxaca le devuelva sus espacios de poder dentro del IDEE y que el Gobernador Gabino Cué dé una explicación pública sobre la reestructuración de ese instituto.

El 20 de julio, el Gobernador Gabino Cué publicó un decreto por el que reestructuró al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, con lo que destituyó a 290 mandos medios y superiores que habían sido nombrados directamente por los maestros de la sección 22 de la Coordinadora, y que representaba su coto de poder desde 1992.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	45

CNTE propone que Rubén Núñez ya no sea su negociador

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

Maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) proponen que se renueve la Comisión Negociadora, es decir sustituir a los actuales encargados de dialogar con las autoridades: Rubén Núñez y Francisco Villalobos.

A través de panfletos y comunicados, las diferentes corrientes de la CNTE llamaron a defender las conquistas sindicales y a renovar la Comisión Única Negociadora, es decir a los líderes que han encabezado las negociaciones con la Secretaría de Gobernación (Segob) en la ciudad de México. "Su función coyuntural ha concluido y, a nuestro juicio, no ha respondido con las expectativas del movimiento", aclararon en el documento.

Además aseguraron que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) es "ineficiente y corrupto" y ya no debería ser una "prioridad para el movimiento", debido a la "descomposición" de los funcionarios. "La estructura burocrática del IEEPO lo ha convertido en un órgano ineficiente y corrupto, por lo que no podemos eludir la responsabilidad que han tenido en esta descomposición los funcionarios oficiales y sindicales", se lee en el comunicado.

Añade que "su defensa ya no debe ser prioridad para el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación (MDTEO); en todo caso abocarnos a la defensa de conquistas laborales, educativas, económicas y profesionales

PARONACIONAL

El sábado pasado, cuatro líderes de la CNTE aseguraron que "analizarán" la propuesta de un paro nacional a partir del lunes 24 de agosto, cuando reinicie el ciclo escolar.

Sin embargo, en Asamblea Nacional Representativa en la ciudad de Oaxaca sólo se alcanzaron acuerdos para que cada contingente revise la posibilidad de manera local. Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22, dijo: "Gabinó Cué debe salir a dar la cara para decirle a Oaxaca la gran responsabilidad que evadió al publicar el decreto. Es un tema de carácter local, pero la CNTE en todo el país deberá tener un plan de acción inteligente, responsable y de resistencia".

Adelfo Alejandro Gómez, líder de la Sección 7 de Chiapas, señaló "nosotros consideramos que la ruta es no iniciar el ciclo escolar. Todos los trabajadores del país están llamados a incorporarse en esta nueva fase de lucha".

Lo piden por escrito

Los maestros de la CNTE enlistaron sus propuestas para reforzar su movimiento.

Se debe sustituir a la actual Comisión Negociadora Ampliada, cuya función coyuntural ha concluido y que a nuestro juicio, en este periodo sindical, no ha respondido a las expectativas del MDTEO. Ante el nuevo escenario, proponemos la integración de una Comisión de Apoyo y Acompañamiento al actual



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIÓN	10

Rubén Núñez, señalado de contratar sexoservicio

● En redes sociales circulan audios en los que supuestamente acosa a una maestra de la Sección 22 de la coordinadora

**DENNIS A. GARCÍA
Y NURIT MARTÍNEZ**

—politica@eluniversal.com.mx

En tres videos difundidos en las redes sociales se escucha a un hombre, que al parecer se identificó como el secretario general del Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Gínez, como quien solicita vía telefónica servicio de una mujer a cambio de un pago en efectivo por tres mil pesos, eso durante una de sus estancias en un hotel ubicado en el Distrito Federal.

Los audios fueron editados con fotografías del dirigente del

magisterio disidente y de supuestas sexoservidoras.

En otro de los videos, una mujer, que es identificada como supuesta novia de Francisco Villalobos, secretario de organización, se escucha denunciar ante su pareja que Rubén Núñez la acosó mientras permanecían en una habitación de un hotel en el centro de la ciudad.

La voz de la mujer le explica que Núñez la agarra de la cintura y ella se aleja. Le indica que el dirigente le cuestiona por qué con Villalobos sí mantiene una relación y con él no. La mujer, en la llamada telefónica, se escucha muy nerviosa por el suceso.

En el audio se escucha a quien se identifica como el segundo mando de la CNTE en Oaxaca preguntar a la mujer: "¿Está pedo (tomado Rubén Núñez) o qué?, y tras la explicación del acoso, él justifica: lo bueno es que no pasó a mayores". Los tres videos con los audios fueron creados el sábado por el usuario Rubén Núñez. Se buscó al dirigente de la CNTE y a su vocero, pero no se obtuvo respuesta al respecto. ●

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PRIMERA	12

63%, A FAVOR DE TRANSFORMAR EL IEEPO

Para 59%, con la reestructuración de la institución encargada de la enseñanza en el estado, habrá mejoras en la materia

**POR ULISES BELTRÁN
Y ALEJANDRO CRUZ**

BGC, Beltrán, Juárez y Asociados

La opinión pública nacional apoya la decisión de las autoridades estatales y federales de retomar el control de la educación pública en Oaxaca mediante la reforma del Instituto estatal encargado de esa labor. Existe una extendida expectativa de que esta medida va a cambiar positivamente la educación en ese estado. Ante los eventuales bloqueos de vías de comunicación y comercios de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la población prefiere que las autoridades los impidan y detengan a sus líderes, según se concluye de la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior.

Cerca de la mitad de la población con teléfono fijo en su vivienda sabe de la decisión de transformar el Instituto Estatal de la Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) para quitarle el control de la gestión educativa a la Sección 22 de la CNTE.

Se respalda ampliamente esta medida, 63% está de acuerdo con ella (gráfico 1). El apoyo a la reestructuración del IEEPO se sustenta principalmente en que permitirá evitar el ausentismo de los maestros a clases, impedir que la CNTE haga lo que quiera con la educación y

lograr que las cosas cambien para bien. En resumidas cuentas, para 59%, con esta acción mejorará la educación pública en Oaxaca (gráfico 2).

Existe inclinación a pensar que el principal responsable de la decisión de transformar al IEEPO es el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (43%). En menor medida atribuye a la administración estatal de Gabino Cué (24%) o se cree que la autoridad es adjudicable por igual a ambos gobiernos (20%).

Las diversas medidas contenidas en la reforma del IEEPO son avaladas por la opinión pública nacional. Por ejemplo, la mayoría está de acuerdo con que ahora los funcionarios del Instituto sean nombrados por el gobierno estatal y no por la CNTE (67%), que se le quite el control de las escuelas a la Coordinadora (68%) y que el otorgamiento de plazas y ascensos esté sujeto a un examen y ya no a la decisión de los líderes sindicales (87%) (gráfico 3).

Para los mexicanos, la transformación del IEEPO beneficia a los niños estudiantes oaxaqueños (61%) y a la población que vive en esa entidad (61%). Respecto de los maestros, la opinión de la gente está más dividida pues a unos les parece que les favorece (43%), pero a otros les parece que les perjudica (41%) (gráfico 4).

Naturalmente se cree que la CNTE rechaza la reforma del

IEEPO (68%) y tiende a pensarse que los maestros van a apoyar a sus líderes (45%). Si como parte de sus protestas la Coordinadora realiza bloqueos de vías públicas, comercios y gasolineras, dos tercios apoyan que las autoridades disuelvan esos bloqueos y la mitad favorece que se detenga a los líderes magisteriales que los promuevan (gráfico 5).

La mitad cree que con la reforma del IEEPO los gobiernos estatal y federal van a lograr retomar el control de la educación pública oaxaqueña (gráfico 6). Sólo la cuarta parte piensa que no alcanzarán ese objetivo.

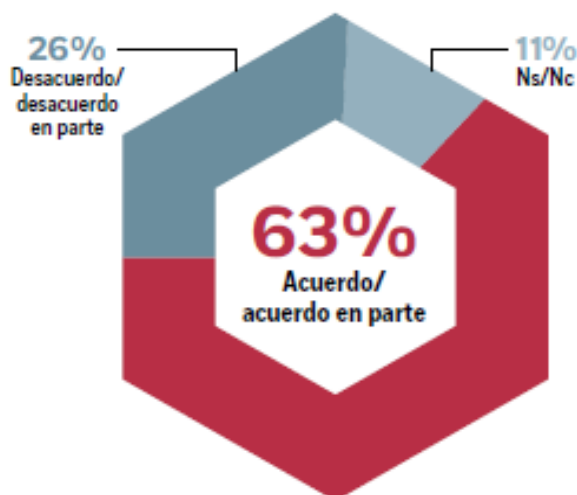
Asimismo, la mayoría cree que estas autoridades se mantendrán firmes en su decisión, incluso, cuando vean las movilizaciones de la CNTE (61%)

GUSTA CAMBIO EDUCATIVO EN OAXACA

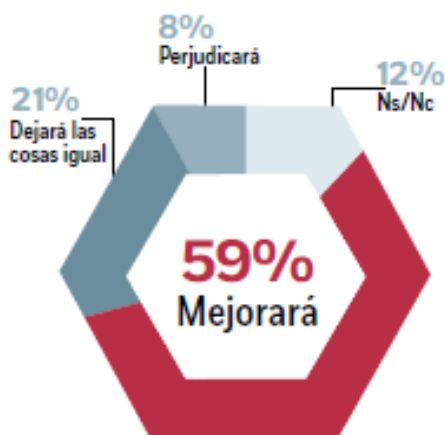
EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PRIMERA	12

1 El martes pasado se anunció la transformación de ese instituto (IEEPO) en uno nuevo que ya no estará controlado por la CNTE. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con esta decisión de transformar el Instituto Estatal de la Educación Pública de Oaxaca?



2 En su opinión, ¿esta medida mejorará o perjudicará la educación pública en Oaxaca?



3 Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que...? (%)

Las plazas y los ascensos para los maestros en Oaxaca sean a través de un examen y ya no por decisión de los líderes sindicales



La Coordinadora deje de intervenir en el registro de alumnos y otorgamiento de certificados escolares



Se le quite a la Coordinadora el control de las escuelas



Ahora los puestos de ese instituto los ocupen funcionarios nombrados por el gobierno oaxaqueño y no por la Coordinadora



La política educativa en Oaxaca será diseñada por los gobiernos estatal y federal y no por la Coordinadora



Sumando Ns/Nc= 100%

Acuerdo/en parte

Desacuerdo/ en parte

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

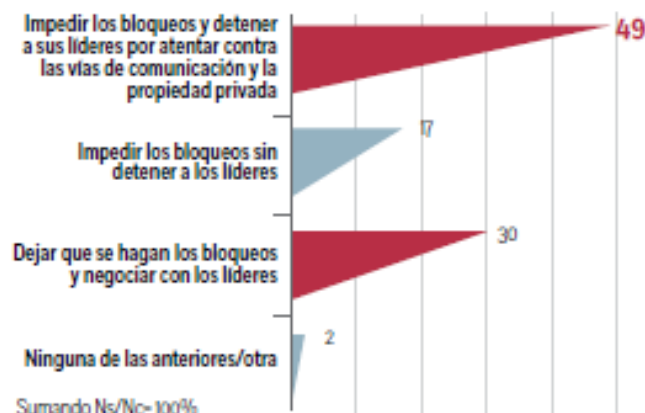
EXCELSIOR

4 Con la medida de los gobiernos federal y de Oaxaca de quitarle a la Coordinadora el control de la educación pública de Oaxaca, en su opinión, se beneficia o se perjudica a...? (%)



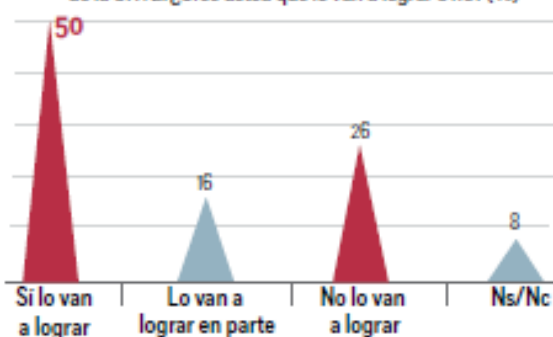
Beneficia ■ Ni perjudica ni beneficia ■ Perjudica ■
Sumando Ns/Nc=100%

5 Si la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación trata de efectuar bloqueos a las vías de comunicación, aeropuertos y centros comerciales como protesta por la medida de transformar el IEEPO, ¿qué es lo que deben hacer las autoridades gubernamentales? (%)

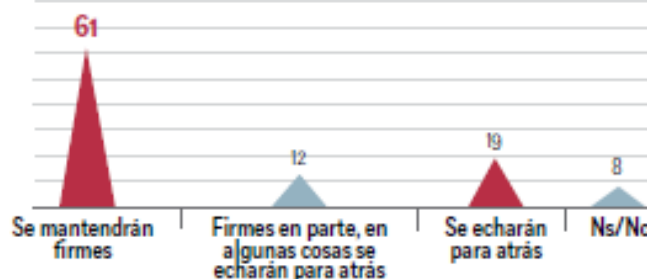


Sumando Ns/Nc=100%

6 El gobierno federal y el estatal dicen que al transformar el Instituto de la Educación buscan retomar el control de la educación pública oaxaqueña que estaba en manos de la CNTE. ¿Cree usted que lo van a lograr o no? (%)



7 ¿Usted qué espera que pase: que los gobiernos estatal y federal se mantengan firmes en la decisión de transformar el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca o se van a echar para atrás cuando vean las manifestaciones y acciones de protesta de la Coordinadora en las próximas semanas? (%)



Nota metodológica: Responsable de la investigación, Leticia Juárez. Encuesta telefónica nacional: levantamiento del 23 al 24 de julio de 2015, 400 entrevistas efectivas a población mayor de 18 años. Método de selección de la muestra: arranque aleatorio y selección sistemática de los números telefónicos residenciales. Margen de error de +/- 5 puntos porcentuales. La encuesta telefónica tiende a reflejar más la opinión de la población con mayor ingreso y escolaridad. www.bgc.com.mx.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PRIMERA	6

| AMLO PROMETIÓ DAR RECURSOS DE MORENA

INE: la ley prohíbe la afiliación corporativa

POR AURORAZEPEDA
aurora.zepeda@gtmm.com.mx

Ante la invitación que hizo el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que se unieran a su partido, el consejero del INE Marco Baños recordó que la Constitución prohíbe las afiliaciones corporativas en todo momento.

También aclaró que las prerrogativas de los partidos no pueden utilizarse en programas de beneficencia, pues en la ley está claramente establecido el uso que se tiene que dar a los recursos públicos de los partidos.

Lo anterior, ante las promesas que ha hecho el tabasqueño en diversos estados de la República para ocupar 50% de los recursos partidistas de Morena para otorgar becas a jóvenes estudiantes.

El instituto advierte que la adhesión es individual para que cada persona ejerza con plenitud y con libertad su derecho de libre asociación

Sobre el primer tema, el consejero Baños Martínez dijo que debe quedar claro que lo que está expresamente prohibido en la ley es la afiliación corporativa, pues apuntó que "los partidos no pueden afiliar militantes, no pueden registrar miembros de partidos por la vía de organizaciones sindicales; es decir, no puedes afiliar masivamente a las personas, la afiliación es individual para que cada persona ejerza con plenitud y con libertad su derecho de libre asociación."

Explicó que si los miembros de un sindicato fueran afiliados en automático a un partido político, evidentemente eso vulneraría la disposición constitucional que prohíbe la afiliación corporativa.

Sin embargo, aclaró que

es muy diferente las relaciones que las organizaciones corporativas tengan con los partidos, sin que se vulnere la libre afiliación de los integrantes de ese sindicato a cualquier partido político, independientemente del que éste sea, pero sí pueden tener algún tipo de actividades de tipo profesional o político, de capacitación.

En cuanto al financiamiento de becas para jóvenes, con alrededor de cien millones de pesos de recursos públicos de Morena, el consejero Marco Baños mencionó que el financiamiento que el Estado les da a los institutos políticos está "destinado al cumplimiento de las funciones que les corresponden a los partidos políticos."

Recordó que ya se han multado gastos sin objeto



Los partidos no pueden afiliar militantes, no pueden registrar miembros de partidos por la vía de organizaciones sindicales."

MARCO BAÑOS
CONSEJERO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL

50

POR CIENTO

de los recursos de Morena prometió AMLO repartir en becas.

partidista a otros partidos como Nueva Alianza, que hace algunos años destinó varios millones de pesos de recursos públicos para un programa de mastografías dirigido a la ciudadanía.

"Fueron considerados gastos que, siendo gastos benéficos para cierto núcleo de la sociedad, es un hecho que son gastos que no tienen que ver con las funciones de los partidos; ahora, hay un detalle que es importante, hay algunos partidos políticos que generan espacios de atención a sus militantes, cuestiones jurídicas, tienen asesorías para los militantes de un partido político, para realizar trámites diversos y eso, digamos, están dentro de las cosas que están permitidas", aclaró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	POLÍTICA	5

• En Morelos, integrantes de varias organizaciones sociales demuestran su apoyo

A 10 meses de la tragedia en Iguala, marchan en Tixtla para exigir justicia

• “Acaso el Presidente no siente piedad por el dolor que están sufriendo 43 familias”

SERGIO OCAMPO Y RUBICELA
MORELOS

Corresponsales

Tixtla, Gro.

Cerca de 300 personas, entre ellas miembros de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), marcharon ayer en demanda de la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos, tras los hechos ocurridos hace exactamente 10 meses en el municipio de Iguala.

Después de las 11 horas partieron los contingentes encabezados por una comisión de padres de familia de las víctimas, ya que el resto se trasladó a la ciudad de México, donde se llevó a cabo la jornada nacional convocada por la Asamblea Nacional Popular.

En tanto, “presos políticos” de los municipios de Tecpan, Acapulco, Chilpancingo e Iguala iniciaron un ayuno de 43 horas —una por cada estudiante desaparecido— en apoyo a los padres de los normalistas y en demanda de la libertad de 54 detenidos, informó Manuel Olivares Hernández, secretario técnico de la Red Guerrerense de Derechos Humanos (Redgro).

En Cuernavaca, Morelos, unos 200 maestros e integrantes de organizaciones sociales marcharon para exigir al gobierno federal la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

Integrantes del Movimiento Magisterial de Bases, del Sindicato Mexicano de Electricistas, de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, del Frente Popular Revolucionario y del Partido Comunista Mexicano salieron del punto conocido como El Calvario y concluyeron su manifestación en el zócalo de la ciudad, donde realizaron un mitin.

Lamentaron que el gobierno federal, en específico la Procuraduría General de la República, a 10 meses de los hechos, no haya realizado una investigación seria para aclarar qué pasó la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre.

Marisol, hermana de José Luis Luna Torres, uno de los 43 desaparecidos, pidió al presidente Enrique Peña Nieto que regrese a los estudiantes. Preguntó al mandatario que si él no siente “piedad” del dolor que están sufriendo 43 familias campesinas.

OPINIÓN

SEP

Liturgia política. No es traición tener proyecto personal. Francisco Bustillos (Impacto, p. 12)

Pulso político. Fue “la fiesta de las selfies”. Francisco Cárdenas Cruz (La Razón, p. 7)

Lecciones desde Oaxaca y Guerrero para el país. Armando Ríos Piter (Excelsior, p. 11)

Segundo frente. Alberto Burgos (La Prensa, p. 7)

Así lo dice La Mont. 7 magníficos, 22 CNTE Turismo regional, Reyes Fuchs. Federico la Mont (El Sol de México, p. 8)

Una buena y una mala. Bernárdo Bátiz V. (La Jornada, p. 16)

Educación digital en el nuevo siglo. José Sosa (La Crónica, p. Dos)

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Aclaración a nota sobre IPN (La Jornada, p. 2)

Solidaridad internacional con maestros democráticos (La Jornada, p. 2)

Crítica “línea pro gobierno” en noticieros de Canal 11 (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Pepe Grillo. Las prerrogativas (La Crónica, p. Tres)

Sociedad y poder. Sección 22: usos y abusos. Raúl Trejo Delarbre (La Crónica, p. Uno)

Uso de razón. López Obrador está desesperado. Pablo Hiriart (El Financiero, p. 46)

Expropiación educativa. Jesús Silva-Herzog Márquez (Reforma, p. 10)

Itinerario político. Fracaso de Oaxaca; ¿quién castigará a los políticos? (El Universal, p. 6)

Finalmente, golpe a la CNTE. José Antonio Crespo (El Universal, p. 21)

Uno hasta el fondo. Estamos locos de remate. Gil Gamés (El Financiero, p. 55)

Confidencial. El cansancio de Rubén Núñez (El Financiero, p. 44)

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El asalto a la razón. Una policía política legal. Carlos Marín (Milenio, p. PP)

Cartón. Apretón. Falcón (La Crónica, p. Tres)

LITURGIA
POLÍTICA

ANÁLISIS

FRANCISCO BUSTILLOS TORAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	12

> EN LA VIDA REAL YA EXISTEN EN OTROS PARTIDOS, Y EN EL PROPIO PRI

NO ES TRAICIÓN TENER
PROYECTO PERSONALPARA CRECER Y LLEGAR A LA MÁXIMA POSICIÓN ES QUE SE METIERON A LA POLÍTICA QUIENES SE HAN SOÑADO DISFRAZADOS
COMO LO HACE GUSTAVO MADERO EN LAS FIESTAS PATRIAS, CON LA BANDA TRICOLOR CRUZANDO SU PECHO

¿A quién fue dirigido el discurso sabatino de Peña Nieto en torno a la primacía del proyecto de nación sobre los personales pronunciado en el evento de cuasi despedida de César Camacho como líder nacional del PRI?

¿A los personajes de otros partidos, como Margarita Zavala, Andrés Manuel López Obrador, Gustavo Madero y Jaime "El Bronco" Rodríguez, que ya andan en campaña, o a los de casa, los secretarios de Hacienda y Gobernación, el jefe de la Oficina de la Presidencia, los coordinadores de las bancadas priístas en el Congreso o a algunos gobernadores, como César Duarte?

Los conocedores suponían que la ocasión sería aprovechada para dar el banderazo de salida a quienes buscan suceder a César, pero fuera de la alusión a la ejemplar conducta de los priístas, que, a diferencia de políticos de otros partidos, se conducen pensando, primero, en el país y no en ellos mismos, nada hubo en las palabras de Peña Nieto, o en las de Camacho, que diera esperanzas, o pistas, a quienes se han apuntado, o han sido apuntados, en la lista imaginaria para dirigir al PRI que todos manejan, pero que nadie conoce porque de existir, sólo está en la mente del Presidente o del asesor a quien encomendó resolver el problema.

El discurso es perfecto; el problema es que, en la vida real, los proyectos personales para el 2018 ya existen en otros partidos, pero también en el PRI.

Lo ideal sería que, como dijo el Presidente Peña Nieto, en el partido en el gobierno sólo existiera un proyecto de nación, y no las ambiciones personales, pero la realidad es que en su círculo íntimo, y hasta en la casona presidencial, priman los proyectos futuristas sobre cualquier otro, inclusive el del propio mandatario.

Peña Nieto lo sabe, a menos que quienes lo rodean hasta la asfixia lo hayan convencido de que sólo trabajan para él y para el país, y no para ellos mismos.

Además, por donde se le vea, no equivale a traición ni a pecado capital que Luis Videgaray, Miguel Osorio Chong y Aurelio Nuño trabajen en su propio proyecto personal, como tampoco traicionarían Alfonso Nava, Emilio Chuayffet y hasta José Antonio Meade y Enrique Martínez y Martínez si también lo hicieran, pues para sacrificarse por el pueblo, como dice el discurso, pero también para crecer y llegar a la máxima posición, es

que se metieron a la política.

Con excepción del secretario de Educación Pública, que ya tuvo su oportunidad y la perdió porque sirvió para que Ernesto Zedillo cargara sus propias culpas en las espaldas de otro, mentirían todos los arriba firmantes si negaran que en sus noches de insomnio, en la plática íntima con el ser amado o frente a un trago de whisky, no se han soñado disfrazados como lo hace Gustavo Madero en las fiestas patrias, con la banda tricolor cruzando su pecho.

Peor aún (y esto sí debe preocupar a Peña Nieto), alguno o algunos deben razonar en su fuero interno, cuidándose de cámaras y micrófonos, que si él pudo, por qué ellos no.

Es, también, apenas normal que el empleado, que no es otra cosa el servidor público, así sea el de más alto nivel, analice el futuro desde una perspectiva diferente al observador común y corriente.

TODO ES CULPA DEL JEFE

menosprecie; a partir de este supuesto debe culparlo, incluso, de sus propias fallas. Es común que una vez concluidos los sexenios, los subalternos se justifiquen a costillas de quien les dio la oportunidad.

"Tú sabes cómo es, limitado y, además, no escuchaba; se subió al ladrillo. Yo le aconsejaba, pero él decidía; se dejaba influenciar por el último que le hablaba", son algunas de las frases más usadas de los servidores de anteriores sexenios. No hay quien reconozca la responsabilidad propia: Toda culpa es del jefe.

Eso sí, nadie se atreve a decirlo mientras el Presidente está en funciones porque saben que el poder del mandatario es absoluto hasta el último segundo.

Contra lo que se crea, el liderazgo nacional del PRI no es la mejor plataforma futurista. Sólo Roberto Madrazo pudo usarla para apoderarse de la candidatura del PRI: Su ambición no tuvo medida; no le bastó crucificar al contrincante que de manera legal lo habría derrotado, sino que para

violar la no reelección imponiendo a Mariano Palacios Alcocer con la complicidad de César Augusto Santiago.

Pero Madrazo pudo hacerlo porque en Los Pinos habitaba un Presidente panista; hoy, la situación es diferente; el mandatario es priísta. Además, Peña Nieto vivió el episodio madrazista, y el suyo propio.

Es probable que en la nueva era priísta, la de Peña Nieto, el liderazgo nacional del PRI sirva para algo más que servir al Presidente, pero, por lo pronto, quien suceda a César Camacho tendrá derecho, también, a empujar su proyecto personal... como los demás, a condición de no olvidar que en Los Pinos está el jefe, a menos que el nuevo líder responda a otros intereses irresistibles, como los de Videgaray, Osorio o Nuño.

Ahora que César puede platicar a su sucesor qué tan poderosa puede ser su oficina: Él tenía que acordar con Nuño y las listas de candidatos a diputados plurinominales se elaboraron, en mucho, sin estar él presente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	MÉXICO	7

Fue “la fiesta de las selfies”

» **PulsoPolítico** | Por Francisco Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Igual que en sus años de hegemonía como partido único y poderoso, dirigentes y militantes del PRI, muchos al parecer bien seleccionados y aleccionados, la mayoría con celulares, iPod y tablets en manos, listos para la que fue “la fiesta tricolor de las selfies”, se congregaron el sábado en su vetusta sede de Insurgentes Norte para reconocer, aplaudir y vitorear la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto, que lo es también de su partido, por su cumpleaños número 49.

En lo que fue un mensaje con destinatario que tuvo pronta respuesta, el Ejecutivo federal condenó el populismo y la demagogia de quienes en su ambición de poder proponen “soluciones mágicas que en realidad destruyen esfuerzos institucionales, empobrecen a las familias y restringen libertades”, al tiempo que demandó la renovación

de su partido para estar a la altura de la nueva realidad del país, regresar a las universidades y entusiasmar a la juventud.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Decidida a salvar financieramente a la Sección 22, la asamblea representativa de la CNTE acordó abrir una cuenta bancaria con depósitos aportados voluntariamente por sus integrantes en todo el país y no solamente de Oaxaca, luego de que la semana pasada le fueran congeladas las de la organización y del dirigente Rubén Núñez.

Para hoy la disidencia magisterial agrupada en esa sección tiene programada una marcha en la capital del estado que estaba prevista que pasara por el Cerro del Fortín, en el que se presentará por segundo lunes el festival de La Guelaguetza y que concluirá en el Zócalo.

A su vez los 33 dirigentes seccionales que forman parte de la asamblea representativa de la CNTE empezaron a

considerar el no regreso a clases el 24 de agosto, cuando se inicie el próximo ciclo escolar, como medida de apoyo a sus compañeros de Oaxaca destituidos de sus cargos en el transformado Instituto Estatal de Educación Pública.

Esa nueva amenaza podría acelerar que de las denuncias presentadas en la PGR contra algunos dirigentes de la Sección 22, entre ellos el mismo Núñez, pudieran derivar en órdenes de aprehensión, si se recuerda la advertencia del titular de la SEP de que las respuestas a ellos serán legales y penales.

Al cumplirse ayer 10 meses de los asesinatos de tres estudiantes en Iguala y de la desaparición de 43 de sus compañeros de la Normal de Ayotzinapa, padres y familiares de éstos y centenares de personas, lo recordaron con un acto en el Hemiciclo a Juárez, en la mañana, y una marcha de la columna a la Independencia a aquel mismo lugar en la Alameda Central, por la tarde, en la que reclamaron la presentación con vida de todos ellos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PRIMERA	11

ARMANDO RÍOS PITER**Senador de la República**

Twitter: @RiosPiterJaguar

Lecciones desde Oaxaca y Guerrero para el país

A caban de suceder eventos definitivos para el futuro de la educación pública mexicana. Uno de ellos es que, en aras de destrabar un conflicto magisterial que afecta a millones de estudiantes, principalmente en los estados más pobres, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión abrió sus puertas para entablar un diálogo con los responsables públicos de la preparación de las nuevas generaciones. Recibimos al secretario de Educación Pública federal y a dos gobernadores: al de Oaxaca y al de Guerrero.

Tras la reunión con el gobernador Gabino Cué, se anunciaron transformaciones de fondo en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que han puesto en evidencia una serie de ineficiencias administrativas y corruptelas que involucran a miembros del sindicato y a diversos funcionarios públicos. Una situación que, seguramente, se repite, de alguna u otra forma, en todas las entidades federativas.

La educación es, sin duda, la herramienta más potente para detonar el progreso de las personas y las naciones. Por eso tiene que ser una prioridad del Estado, especialmente ahora que, según el Coneval, entre 2012 y 2014, hay 2 millones adicionales de mexicanos que viven en pobreza.

En días pasados, nos enteramos que en la nómina del IEEPO cobraban aviadores: políticos, funcionarios y líderes sindicales. Entre enero y marzo de este año,

tan sólo en tres meses, estas erogaciones representaron poco más de 900 mil pesos, dinero que podría haberse utilizado para comprar 200 computadoras o construir 2 aulas de 30 alumnos cada una, en las áreas de mayor marginación de Oaxaca.

Organizaciones de la sociedad civil han manifestado que cada año, a nivel nacional, se pagan de manera irregular 35 mil millones de pesos del presupuesto educativo a comisionados, aviadores y líderes sindicales. Con este dinero se podría mejorar, anualmente, más de 57 mil salones, equipados con pizarrones, butacas y computadoras, para 30 alumnos cada uno.

La decisión tomada en Oaxaca deja claro que la situación que venimos arrastrando es insostenible e inaceptable. Es una forma terrible de corrupción e indolencia que urge erradicar, pues debemos garantizar que los escasos recursos se usen en beneficio de la educación de la niñez, y no de unos cuantos. Por esta razón, es igualmente reprochable el hecho de que alguien como Andrés Manuel López Obrador pretenda darle un uso electoral a este tema en Oaxaca.

Por su parte, la reunión con el gobernador Rogelio Ortega de Guerrero dejó claro el impacto de la nómina magisterial no reconocida por la SHCP, y que asciende a 12 mil 326 plazas, con un impacto presupuestal de 573.2 mdp. De no contarse con estos recursos, declaró el titular del ejecutivo estatal: "tendríamos que declarar al estado en quiebra".

Queda claro que prevalecen diferencias entre entidades federativas y el gobierno federal. La sana implementación de la reforma, depende de información transparente y conciliada entre órdenes de gobierno, para evitar errores y decisiones discrecionales.

Oaxaca y Guerrero dan una lección al resto de las entidades federativas. Es momento de que tengamos un diagnóstico claro acerca de irregularidades, que se han venido arrastrando desde los acuerdos de descentralización de 1992. Debemos revisar la ruta del dinero, desnudar dónde se usa como herramienta política de control. Asimismo, saber dónde hay boquetes financieros que impiden la sostenibilidad financiera a futuro.

Los casos de Oaxaca y Guerrero son significativos, pues dan luces del tipo de problemas que prevalecen en todo el país. Una nueva relación, no politizada con el magisterio, y el saneamiento de las finanzas estatales en torno a las nóminas, son la ruta para invertir en infraestructura y proyectar la calidad educativa que buscamos. El futuro de la reforma está en diagnosticar y acordar, con visión de Estado, el tratamiento a estos temas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	7

Segundo frente

Alberto Burgos

Finalmente, luego de décadas de pasividad cómplice, el gobierno federal y el estatal pudieron confluír para rescatar la educación pública de Oaxaca de las manos de los facinerosos que secuestraron el sistema y condenaron a la ignorancia y la impreparación a generaciones completas de niños y jóvenes.

El primer golpe se dio como parte de una estrategia bien planeada, en la que no debe haber marcha atrás, pues ya en las oficinas gubernamentales aprendieron que con los líderes de la CNTE no hay puntos intermedios: en las negociaciones hay que darles todo y esperar a que exijan más.

Y mientras en Oaxaca hay ahora por lo menos una esperanza de que procesos y calendarios educativos se normalicen a partir del próximo ciclo escolar, en Guerrero el efímero gobernador Ortega ha terminado de secar los escasos fondos estatales, los que no vio y por eso dejó su antecesor Aguirre Rivero, y ya mejor quiere irse, pues el Estado, a su decir, es-

tá en bancarrota por diversas causas, una de ellas porque de esos menguados dineros se paga a los maestros que la SEP no reconoce en la nómina, por la sencilla razón de que no dan clases. Como no son dos docenas, sino varios miles los profesores "comisionados", sus sueldos no devengados, pero sí hechos efectivos por la fuerza sindical, suman millones de pesos cada mes, con lo cual el boquete financiero guerrerense es ya insostenible.

Así pues, mientras la batalla oaxaqueña apenas se ha anunciado y se desarrollará en su primera fase por lo menos el resto del año, en Guerrero la autoridad federal tendrá que optar entre rescatar las finanzas estatales para seguir pagando lo que está prohibido pagar, o suspender la sangría que ocasionan los vicios sindicales que aquí no han llegado a los extremos de la antigua Antequera, pero cómo se acercan y se parecen. Sólo que en este caso se abrirá un segundo frente de combate, con los riesgos implícitos de generalizar un conflicto que puede así volverse inmanejable.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	8

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

7 Magníficos, 22 CNTE
Turismo regional, Reyes Fuchs

¡Creo en Núñez! El 27 de septiembre del 2012 el XXI Congreso Extraordinario de la Sección 22 del SNTE avaló la toma de protesta de Rubén Núñez Ginés como nuevo secretario general del Comité Seccional para el periodo 2012-2016. Su trayectoria académica lo ubica en la Escuela Normal Experimental "Lázaro Cárdenas", desde la cual proyectó su liderazgo a otras regiones de la entidad, que además de La Costa incluyeron, Valles Centrales, Mixteca, Istmo de Tehuantepec, Tuxtepec y La Cañada.

Tavarich Villalobos: En ese proceso Núñez Ginés contó con el respaldo de su secretario de Organización, Francisco Villalobos Ricardéz, y el pasado 30 de abril fue acusado de otorgar 4 mil pesos a profesores del Istmo para que votaran por él y de esa forma, pese al rechazo de las bases magisteriales, aseguró su permanencia como representante regional.

Animadversión: Posiblemente la debacle de Núñez Ginés comenzó con la ratificación en Organización de su segundo a bordo, Francisco Villalobos, a quien se atribuyó consumir pactos en lo oscuro tanto con funcionarios estatales y un sector del PRI de la entidad, con miras a la conformación del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca (IEEPO).

Mandato Núñez: A 14 meses de "concluir" su gestión y concretada la restructuración del IEEPO, Núñez Ginés aún dispone del

control de 20 mil entre los 83 mil trabajadores de la educación, número insuficiente para su reelección o asegurar la imposición de Francisco Villalobos Ricardéz, quien sigilosamente rompió con el oriundo de Villagüerrero.

Debacle: Tal vez la de Núñez Ginés se formalizó el pasado siete de febrero, cuando al interior del IEEPO se dio a conocer que los integrantes de la Sección 22 abandonaron las aulas para desarrollar actividades de protesta en la capital del país, por la centralización de la nómina, presuntos normalistas desaparecidos y la Reforma Educativa, pero todo ello sin dejar de percibir sus emolumentos.

Otra versión: Omitida por la dupla Núñez-Villalobos es la violación de la Ley General Educativa que señala a la SEP como la responsable de los pagos o descuentos, todo ello derivado del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica de 1992, que ubicó a los gobiernos estatales, como los patrones del magisterio y por lo tanto son ellos quienes deben pedir a la SEP el descuento por ausencia.

Siete magníficos: Todo indica que desde el pasado martes concluyeron los privilegios del grupo de "Los siete magníficos", inte-

grantes del Comité Ejecutivo Seccional de la 22, integrado además de Rubén Núñez, región Costa; Organización, Francisco Villalobos del Istmo; Finanzas, Azriel Sibaja Mendoza de Valles Centrales; Relaciones, David Estrada de la Sierra; Vivienda, Isabel Dávila de La Cañada; Créditos, José García de Tuxtepec; como Previsión y Asistencia Social, Mónica Martínez de La Mixteca.

Vigilancia: Ante la serie de irregularidades registradas en la Sección 22 que incluían cambios de zona como promociones discrecionales, el pasado 8 de julio el jerarca nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, presentó una propuesta, para analizar con el Consejo Nacional, la expulsión de los líderes de la sección 22 de la CNTE de Oaxaca, pues su actividad "no es sindical ni educativa, solo política y anti sistémica". A ello se sumó una información de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, responsable de investigar delitos relacionados con el lavado de dinero contra el grupo de los "Los siete magníficos" y su líder Rubén Núñez Ginés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	OPINIÓN	16

Una buena y una mala

BERNARDO BÁTIZ V.

Hay dos noticias recientes relacionadas con gobiernos de entidades federativas que coinciden en haber llegado al poder por el voto popular o, más claramente, de izquierda; una de estas noticias es buena y la otra mala, una tendrá, tarde o temprano repercusiones en la vida de la capital y la otra se refiere directamente a un dato objetivo relacionado con la economía de la población capitalina.

Primero la mala: en Oaxaca, en el sur profundo del país, el gobernador Gabino Cué firmó un decreto por el que desaparece el Instituto Estatal de Educación Pública. Ese decreto y su anuncio público fue como la señal de arranque de una nueva campaña de medios contra los maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la señal también de una gran movilización armada, encaminada a intimidarlos y advertirles que su rebeldía contra la mal llamada reforma educativa, será motivo de represión.

A raíz de la declaración del gobernador Cué, se envió a Oaxaca, al Ejército, la Marina y la policía; ironizando, agrega un amigo: participaron helicópteros, tanques, tanquetas, gas pimienta, garrotes, artillería, y sólo faltaron los submarinos nucleares en la bahía de Huatulco; todo para atemorizar primero pero también, para reprimir si no surte efecto la intimidación.

Simultáneamente, sin orden judicial conocida, las cuentas sindicales fueron congeladas y sus dueños despojados de un patrimonio que es suyo y que de manera irregular se les incautó. Con el banderazo de salida, el gobernador actuó como colaborador voluntario o involuntario de la SEP y del gobierno central, declinó la soberanía de su estado y dio la espalda al mandato popular que

recibió en el proceso en el que obtuvo el triunfo; hay que recordar que el recorrido por los más de quinientos municipios del estado, lo hizo al lado y con el apoyo de Andrés Manuel López Obrador.

Esta escalada tarde o temprano repercutirá en las calles y avenidas del Distrito Federal, pues, como es sabido, aquí es donde los disidentes encuentran un poco más de eco y espacio para sus reclamos. Aun cuando en ocasiones tienen que recurrir a acciones que alteran rutina de los capitalinos. Ni modo, aceptar estas molestias y reconocer que es su única forma de defender derechos e ideales, bien vale alguna molestia y algún retraso.

La buena noticia es que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) anunció que el Distrito Federal mejoró su posición del lugar 30 al 31 en el indicador de datos relativos a la pobreza entre los años 2012 y 2014. Es muy significativa la información, porque sólo el industrializado estado de Nuevo León se encuentra en una posición mejor que la capital del país y, en el mismo lapso, mientras el Distrito Federal bajó el número de pobres extremos de 2.5 por ciento de la población a 1.7 por ciento, el estado de México vio incrementado el índice de los más pobres, de 5.8 por ciento de su población a 7.2 por ciento.

Los criterios para estas mediciones y clasificaciones de las 32 entidades son varios y, cruzando algunos, el Coneval concluyó que en la capital no vamos para atrás, sino que avanzamos en el combate a la pobreza. Criterios para la evaluación son el acceso a la salud, a la seguridad social, a la vivienda y a la alimentación, junto con un aumento en los ingresos generales de la población.

Como se ha mencionado, haber mantenido e incrementado los programas sociales, que ya son parte de la historia de la capital del país, es

un dato objetivo que ha permitido a los capitalinos defendernos en este mundo en que el desempleo, la devaluación de nuestro peso y la carestía se extienden y se generalizan como efecto de las políticas globales que nos impone el gobierno y que a su vez a éste se lo imponen la globalización y las presiones exteriores.

Es la prueba indudable de que atender con herramientas del Estado la mejor distribución de la riqueza da buenos frutos y confiere a los gobiernos que cuidan este aspecto notas buenas que sus gobernados deberán valorar.

México, DF, 24 de julio de 2015.

jusbb3609@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	OPINIÓN	DOS

Educación digital en el nuevo siglo

Para pocos resulta extraño considerar novedosa aquella noticia que señala la creación o puesta en operación de universidades digitales. Tal parece que en este nuevo siglo, las opciones virtuales constituyen ya las mejores oportunidades educativas, por su mayor accesibilidad y por adaptarse a las necesidades de grandes sectores de la población que no cuentan con los medios necesarios para optar por alternativas tradicionales. En este tema, no debe perderse de vista que, a lo largo de los últimos diez años, el país ha visto cómo se han reducido los presupuestos a favor de las instituciones públicas de educación superior, pese a existir una demanda creciente derivada del crecimiento demográfico. Las opciones digitales, aún cuando sean de carácter privado, están resultando también una solución pertinente para cubrir esa demanda insatisfecha.

Las universidades digitales que operan en el Estado de México y en otras entidades federativas, constituyen en sí mismas un mecanismo de innovación social y gubernamental que ha abierto nuevas perspectivas y posibilidades para la formación de recursos humanos y para el diseño e implementación de políticas públicas vanguardistas.

Este rasgo no debe ser tenido como algo poco relevante, pues plantea respuestas a algunas de las mayores interrogantes que hoy en día existen respecto al futuro de la educación y de la formulación de políticas eficientes.

En el campo específico de la formación de recursos humanos, estas nuevas universidades abren opciones para que se pueda dar educación de nivel profesional a grupos sociales ubicados en municipios y ciudades con necesidades muy concretas que, en el actual panorama, no son atendidas de forma puntual. De esta forma, las personas ubicadas en estos lugares podrán contar con las habilidades y conocimientos pertinentes para aprovechar las potencialidades de desarrollo de sus comunidades, sin incurrir en los elevados costos y los largos plazos que generalmente implica el envío de estudiantes a otras ciudades.

Por lo que toca a la formulación de políticas públicas, la educación que ya ofrecen instancias como la Universidad Digital del Estado de México, es potencialmente una fuente de mejora e innovación en términos de mayor acceso a la información y a comunidades virtuales de trabajo y reflexión en materia de asuntos públicos. A la hora de valorar este potencial, no deben perderse de vista dos tendencias que están afectando actualmente el desempeño de las funciones gubernamentales. Por una parte, está el uso creciente y continuo de las tecnologías de información y comunicación para la producción de bienes y para la prestación de servicios públicos. Es lo que ha venido a llamarse: el gobierno abierto, la revolución del gobierno digital, gobierno electrónico o, simplemente, e-gobierno.

Esta tendencia afecta en nuestro país a una cantidad importante de gobiernos municipales, los cuales se han visto en la necesidad de atender las demandas de simplificación de trámites y servicios y de apertura de sistemas virtuales de interacción ciudadano-gobierno. Estos esfuerzos no ofrecen en todos los casos los resultados esperados en cuanto a una participación ciudadana cualitativamente mejorada. Existe la necesidad de un trabajo de reflexión que permita explotar las potencialidades que ofrecen los desarrollos tecnológicos y participativos.

Por otra parte, está la tendencia a la formación de redes de colaboración intergubernamental e interorganizacional a todos los niveles. Estas redes pueden adoptar la forma de grupos conformados solamente por expertos o funcionarios gubernamentales, pero también incorporan a organizaciones civiles, académicos y activistas individuales. Como resulta evidente, las nuevas instituciones digitales están en posición de aportar al país avances de gran valor en estos campos y en los desafíos que los conforman. Por ello, debe apoyarse su expansión y consolidación.



José Sosa

pjsosa@hotmail.com

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICO

III.

Necesidad histórica. Los integrantes de la CNTE acordaron boicotear el inicio del ciclo escolar 2015-2016 que empieza el 24 de agosto, y exigen ahora la renuncia de **Emilio Chuayffet**, titular de la SEP, y de **Juan Díaz de la Torre**, líder del SNTE y, claro, quieren la salida de la Policía Federal y de la Gendarmería de Oaxaca para que puedan hacer lo que les venga en gana, como hasta ahora. Se acostumbraron a recibir privilegios gracias al chantaje, y ahora que las cosas cambian no saben ya qué hacer. El gobierno debe entender que los lidercillos de la CNTE lo que quieren es seguir ganando a costa del erario, cobrar sin trabajar y desestabilizar al Estado, lo que hasta ahora se les ha permitido. No lo entienden. La fiesta se acabó y lo que sigue es que paguen por todo el daño que han hecho, en especial a sus alumnos. De eso no hablan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07715	EL CORREO ILUSTRADO	2

Aclaración a nota sobre IPN

En relación con la nota publicada el viernes 24 de julio, en la página 35 de este diario, con el encabezado "Incumple el IPN acuerdo para suspender pago a ex directores", firmado por el reportero Arturo Sánchez Jiménez, me permito expresar lo siguiente:

La dirección general del IPN cumplió puntual y oportunamente con el acuerdo número 6 firmado entre el gobierno federal y la Asamblea General Politécnica, mediante el que se cancela el diferencial tabulador de los ex directores generales del instituto. El doctor Enrique Fernández Fassnacht, desde el 7 de enero, emitió el acuerdo por el cual se suspenden los pagos a partir del 10 de enero de este año. También envió al secretario de Educación Pública la solicitud para formalizar esa acción ante la Secretaría de Hacienda, que a su vez dio atención favorable a la solicitud.

Por otro lado, me permito informar que la remuneración mensual bruta para un profesor titular es de 32 mil pesos, más prestaciones económicas y sociales, cantidades que aumentan debido a la antigüedad de cada trabajador, de tal modo que algunos cobren por su actividad docente salarios superiores a la cantidad mencionada en la nota, como el caso de algunos ex directores generales.

Asimismo, informo que el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez es coordinador politécnico para la sustentabilidad y que el ingeniero Sergio Viñals Padilla es director del Centro de Desarrollo Aeroespacial, por lo que ambos forman parte del cuerpo directivo del IPN y parte de sus percepciones se derivan de estos encargos. En el documento que se entregó al reportero, de manera imprecisa se asienta, para este año, un concepto que ya no tiene validez, por lo que se procederá a hacer las gestiones correspondientes ante el Inai a fin de que se corrija.

*Lic. Hugo Renán González
González, coordinador de
comunicación social*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07715	EL CORREO ILUSTRADO	2

Solidaridad internacional con maestros democráticos

En la Asamblea de la Internacional de la Educación, el mayor agrupamiento de los sindicatos educativos del mundo, que se realiza en Ottawa, Canadá, delegados de los sindicatos de Inglaterra, Canadá y otros países que participan en la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública y en la Red Social para la Educación Pública en las Américas, expresan solidaridad con la sección 22 del magisterio oaxaqueño y rechazan el uso de las fuerzas armadas para imponer la reforma neoliberal en educación, que amenaza la educación pública, despoja de derechos laborales y profesionales, e interviene ilegalmente en la vida de la organización sindical docente.

Con improvisados carteles, en la asamblea solicitan un pronunciamiento de la Internacional de la Educación en respaldo al magisterio de la sección 22. Resalta la importancia de esta acción, pues el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE se pavonea con caras y lujosas chaquetas blancas en la reunión de esta central internacional, buscando legitimarse y legitimar al gobierno. Los sindicatos solidarios, en varias de sus páginas electrónicas, en Inglaterra y Ecuador, ya se encuentran notas sobre el nuevo atentado a la sección 22. **Fotografías e Información.**

*Profesora María de la Luz
Arriaga, Coalición Trinacional en
Defensa de la Educación Pública*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07715	EL CORREO ILUSTRADO	2

Critica "línea pro gobierno" en noticiarios de Canal 11

Permitaseme expresar mi desacuerdo con la línea editorial que manifiesta el noticiario del Canal 11, la cual es acritica y con marcada intención progobierno. Un ejemplo es la atención dada a la eliminación del leepo en Oaxaca. El día del suceso lo plantearon como una proeza y nos recetaron las tres participaciones completas de los funcionarios involucrados, nos leyeron completa la respuesta de la SEP, y nos presentaron, claro, la opinión presidencial y de empresarios y políticos aplaudidores. Ahora informan que continuarán con la embestida, superando el liderazgo de las televisoras comerciales.

Obvio, omiten la opinión de académicos que han demostrado que evaluar no es reformar. Dicha línea editorial sería explicable en un canal dirigido por la Secretaría de Gobernación, pero de ninguna manera en uno del Instituto Politécnico Nacional. Con frecuencia dicen sentirse "orgullosamente politécnicos". En el aspecto señalado, yo más bien siento pena y molestia por el canal de mi institución.

Dr. Eduardo Madrigal Bujaidar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Las prerrogativas

Sin dinero para financiar sus movilizaciones, los activistas de la Sección 22 de la CNTE están que se truenan los dedos.

Solían pagar campamentos, traslados, comidas, francachelas con el dinero que le daba el propio gobierno, lo que francamente es una cosa de locos. Como el gobierno cerró la llave, los activistas no saben qué hacer. Se les ocurrió la genial idea de abrir otra cuenta bancaria para que la gente coopere para montar sus protestas.

Ya sabemos dónde terminarán las prerrogativas de Morena, el partido de López Obrador, que busca ayudar a los activistas: en la nueva cuenta bancaria de la CNTE.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	OPINIÓN	UNO

Raúl Trejo Delarbre

trejoraul@gmail.com

@ciberfan

SOCIEDAD Y PODER

Sección 22: usos y abusos

En manos de los dirigentes sindicales, la educación pública en Oaxaca estaba privatizada. Aunque tenga un discurso populista, la Sección 22 reúne a una parte de la sociedad oaxaqueña. No a toda. Los intereses que representa son los de un segmento de esa sociedad.

La sección sindical es un organismo corporativo, creado para promover y defender los puntos de vista de los maestros de esa entidad. Poner la enseñanza al servicio de esa corporación fue un despropósito del gobierno oaxaqueño, compartido o tolerado durante más de dos décadas por el gobierno federal.

En la práctica, esa dependencia de un servicio público esencial a las prioridades y las decisiones de una corporación gremial se tradujo en crecientes abusos que han sido documentados en numerosos medios en los días recientes. La venta de plazas (que es una anomalía que no solamente ocurre en Oaxaca) era la expresión más tosca de esa privatización de la enseñanza pública. El canje de prerrogativas gremiales (plazas, ascensos, turnos extra) por fidelidades políticas e incluso por favores sexuales ha sido la expresión más impúdica de esa utilización de un servicio público en beneficio de los líderes del magisterio en aquella entidad.

La privatización de la enseñanza pública significó la abdicación del Estado de su obligación para conducir y garantizar el respeto a los derechos humanos, el combate a los fanatismos y la reivindicación de la democracia, entre otros principios que la Constitución asigna a la educación pública. Sometida la enseñanza pública al fanatismo que singulariza a los sectores más incivilizados de la CNTE y orientada, entonces, por las simulaciones de dirigentes que hacen negocios privados, aunque se digan representantes populares, el Estado se volvió cómplice de una costosa farsa.

Para sosegar las movilizaciones de la Coordinadora, los gobiernos federal y estatal otorgaban nuevas canonjías que beneficiaron a los maestros de base, pero sobre todo a sus dirigentes. Nadie puede decir que esa forma de corrupción (te pago para que no me pegues) no fuera conocida. Ayer *El Universal* hizo la suma del dinero cuyo destino fue considerado irregular por la Auditoría Superior de la Federación: 3 mil 170 millones de pesos tan sólo entre 2009 y 2013. Seguramente no toda ese monto se debió a desviaciones ilegales pero da idea de la enorme y constante dilapidación de dinero público para tener contentos a los líderes magisteriales de Oaxaca.

A esa transferencia de recursos, negociada siempre, pero también permanentemente insuficiente, se limitó la política educativa en Oaxaca. La contratación de profesores y la posibilidad de evaluarlos, e incluso los contenidos de la enseñanza que a final de cuentas quedaron en manos de maestros supeditados a esa cadena de ventajas corporativas, han sido manejados por la estructura sindical. Todo el personal del Instituto Estatal de Educación Pública, IIEPO, lo mismo trabajadores de base que de confianza, era designado por la Sección 22. Eduardo Backhoff y Gilberto Guevara Niebla, consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, describen el tamaño de esa entrega, que dejó en manos de la sección sindical el nombramiento de “entre otros: directores y subdirectores de escuelas, cuerpo de supervisión de las zonas escolares, así como jefes de departamento y directores de los distintos niveles educativos. Con ello, la CNTE logró que cerca de 90% de los trabajadores del IIEPO, incluida la estructura de mandos medios y superiores, fuera personal sindicalizado” (*El Universal*, 26 de julio).

Para que un maestro de Oaxaca pudiera ocupar un cargo directivo en una escuela o en el Instituto, explican los mismos autores, debía haber participado “en la mayoría de marchas y plantones en contra de la reforma educativa”. Los profesores tenían prohibido inscribirse a las evaluaciones docentes. Así que no era por convicción en contra de la reforma de hace dos años, ni por temor a ser evaluados, que una gran cantidad de profesores oaxaqueños se abstenía de involucrarse en tales procesos.

El rechazo de muchos de ellos a esas reformas era por miedo a las represalias sindicales. Estuvieron sometidos durante más de 20 años a un régimen laboral e institucional que los amedrentaba.

Seguramente entre los profesores oaxaqueños hay quienes, por convicción, o simplemente por costumbre, comparten las arengas y los intereses de los líderes. Ya se verá qué tan sólida es la cohesión de la 22, que hasta ahora nutría sus movilizaciones en el control corporativo sobre los profesores. Por lo pronto ha sido significativo que a las primeras marchas después de que el gobierno recuperó el control del IIEPO hayan asistido pocos centenares de profesores.

El caso de Oaxaca ha sido el más escandaloso por el control directo que la Sección 22 ha tenido de la administración educativa, pero en otras entidades (especialmente Michoacán, así como en algunas zonas de Guerrero) la educación pública también está encadenada a los intereses privados de las dirigencias corporativas. En todas esas entidades

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	OPINIÓN	UNO

los grupos magisteriales que frenan la reforma educativa abrevaron en un discurso contestatario que luego se convirtió en recurso para legitimar, por encima del interés de la sociedad, los beneficios para unos cuantos.

Las secciones disidentes dentro del SNTE, y la propia Coordinadora, surgieron a fines de los años 70 en rechazo a la antidemocracia en el sindicato. La radicalidad que adquirieron fue directamente proporcional a las represalias que padecieron los maestros que, en aquellos años, querían el reconocimiento de sus dirigentes locales y mejores condiciones laborales. Durante largo tiempo sufrieron persecuciones, despidos, incluso asesinatos. La democracia sindical costaba sangre. En Oaxaca, los disidentes eligieron una dirigencia representativa en febrero de 1982, pero no fue reconocida sino hasta seis años después.

La 22, igual que otras secciones magisteriales con historia democrática, experimentó un proceso de burocratización que ha sido habitual en los sindicatos antaño independientes. El tráfico que sucesivos dirigentes oaxaqueños hicieron con los derechos sindicales de los profesores reprodujo abusos similares, y a veces peores, a los que habían combatido en los dirigentes nacionales del sindicato.

Además, la Sección 22 se convirtió en el centro de un amplio movimiento social que tenía como antecedente las coaliciones obreras y campesinas que se desarrollaron en Oaxaca desde los años 70 y que mucho después desembocaron en la Asamblea Popular de los Pueblos de esa entidad. La Sección, sin embargo, quedó anclada en un discurso de seudoizquierda que se oponía por principio a cualquier gobierno local o federal e incluso a los procesos electorales. Ese radicalismo, que no necesariamente

comparte la mayoría de los profesores oaxaqueños, fue impulsado por los grupos guerrilleros, sobre todo el Ejército Popular Revolucionario, que decidieron hacer de la 22 uno de sus frentes de masas.

El control que alcanzó sobre la gestión laboral y educativa, la concepción del quehacer político que fraguó a fuerza de padecer las represalias del poder institucional, la disposición a la confrontación propiciada por sus segmentos más radicales, así como la actitud de un Estado que prefirió repartir más prebendas antes que enfrentar problemas sociales y políticos de fondo, explican ese desempeño de la Sección 22. La organización de los profesores de Oaxaca se convirtió en instrumento de un cacicazgo atrabiliario y arbitrario. Quizá estamos ante el comienzo del fin de esa deplorable historia. Todo depende, antes que nada, de los auténticos maestros oaxaqueños, que sin duda son la mayoría.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	46

USO DE
RAZÓN
>
PABLO
HIRIART

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phf@enal.com.mx

López Obrador está desesperado

El mensaje de López Obrador a los maestros de Oaxaca, en que se solidariza con la CNTE y le propone una alianza electoral con Morena, es una señal de que está desesperado.

Busca aliarse con los principales promotores de la privatización de la educación.

La CNTE hizo de la educación pública en Oaxaca una basura.

Los maestros no dan clases, cobran por no trabajar, tenían el control del aparato educativo del estado, por dos décadas manejaron miles de millones de pesos sin rendir cuentas a nadie, heredan plazas, destruyen edificios, bloquean calles, carreteras y aeropuertos, sin importar la preparación de un millón trescientos mil niños y adolescentes a su cargo.

A ellos ha tenido que recurrir López Obrador en busca de una alianza electoral con Morena para las próximas elecciones.

En un video donde el rictus de su cara y las expresiones de sus manos reflejan desesperación, acusa al gobernador Gabino Cué de haberse aliado con los que quieren "golpear al magisterio democrático de Oaxaca". Así lo dijo. Patético.

Al fin Gabino Cué tomó la decisión de poner orden en

su estado, para lo cual solicitó el apoyo de las autoridades federales, y López Obrador le brincó al cuello con saña personal: "Tan bien que iba, estaba resistiendo, y cayó redondo en la provocación".

¿A poco es caer en la provocación quitarle a la CNTE el control de la Secretaría de Educación Pública del estado (IEEPO)?

¿Es provocación que los maestros den clase AMLO está perdido. Sus cuentas alegres de la elección federal se le vinieron abajo.

En Oaxaca, Morena no ganó ningún distrito, a pesar de que en ese partido dicen que Gabino Cué les había garantizado dos. Uno le importaba especialmente a AMLO: el IX, donde iba de candidato uno de sus gurús, Othón Cuevas.

Chiapas le acaba de dar un golpe frontal a López Obrador y a su partido. En las elecciones locales del domingo 19, Morena obtuvo sólo el cinco por ciento de los votos.

López Obrador se fue a vivir allá durante toda la campaña, recorrió el estado completo, se disfrazó de chamula, de tzeltal y de tzotzil, y sólo alcanzó el 5 por ciento, muy por debajo del promedio nacional en las elecciones federales de junio, que fue de nueve por ciento.

Dijo que iba a hacer campaña por Morena y a documentar la compra de votos. ¿Y? ¿Qué pasó? ¿Dónde están esas pruebas?

Regresó al DF y se le ocurrió proponer una alianza electoral con los líderes de la CNTE.

¿En qué cabeza cabe pedirle una alianza a los que han destruido la educación pública en Oaxaca y dañado el futuro de millones de niños?

Eso sólo cabe en la cabeza de un desesperado, como López Obrador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	OPINIÓN	10

A pesar de ser una decisión tardía, recuperar al Estado educador es un giro saludable e importante en el gobierno de Peña Nieto.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



Expropiación educativa

La reforma educativa se reduce, hasta el momento, a una decisión elemental: la expropiación de la política educativa. En eso consiste su propósito central y no es poca cosa: hacer público lo que fue privatizado. Recuperar una rectoría que el sindicalismo ejercía en los hechos. Darle al Estado el mando de la política pública en materia educativa. Expropiar: dar al poder público el control de lo que indebidamente era ocupado por intereses particulares. Es cierto que se trata de una reforma más política que educativa. Se trata de pavimentar el camino que conduce a la reforma. De ahí viene el replanteamiento de la relación del gobierno federal con el SNTE. De ahí la reciente refundación del órgano educativo de Oaxaca.

La manera en que la Coordinadora llegó a controlar el instituto educativo de Oaxaca es un ejemplo de las claudicaciones del Estado mexicano de los últimos lustros. Ir transfiriendo a los particulares

tareas que corresponden esencialmente al Estado. La capitulación convirtió al sindicato en autoridad. Era el órgano sindical quien entregaba puestos y ascensos, quien repartía beneficios y aplicaba sanciones. Los méritos profesionales de los maestros eran lo de menos. Lo importante era la contribución a la perpetua movilización sindical. El gobierno local era incapaz de ejercer sus responsabilidades esenciales en escuelas donde mandaba el sindicato. A base de cesiones, el Estado pensaba ganar la paz pero se sometía a una extorsión insaciable.

El corporativismo le dio cuerpo al Estado mexicano tras la Revolución. En los últimos años lo ha deshecho. En particular, el corporativismo magisterial (el oficial y el rebelde) rehizo el vínculo de las organizaciones sociales con el Estado y, al redefinir esa relación, diluyó el sentido del poder público. Las concesiones dieron paso a la cesión de las atribuciones esenciales del

Estado. Más allá de la negociación de salarios y prestaciones, el Estado fue entregando responsabilidades: inspecciones, vigilancia, promoción de acuerdo al mérito. Una cosa es acordar un aumento salarial. Algo muy distinto es pactar la entrega de las atribuciones intransferibles del Estado. Eso es precisamente lo que se pretende revertir hoy con la reforma.

El corporativismo nació con la confianza de un Estado proveedor: un garante del sustento y del bienestar que ganaba legitimidad y respaldos. Terminó con el sometimiento de un Estado circosido. El corporativismo no es ya un instrumento de colonización del Estado sobre las organizaciones sociales sino una serie de implantes que lo atrofian. El pluralismo político no aniquiló al viejo corporativismo como prescribía el manual de la transición. Su víctima real fue el Estado, el poder público.

El Estado de la Revolución se definió como un Estado interventor, un agente activo de la vida económica. Más que un árbitro, una palanca de compensaciones. El Estado que lo reemplazó no resultó, como se prometía, una confiable instancia de regulación. Terminó siendo (el caso de la educación es ejemplar pero no único) un Estado secuestrado, Estado rehén. No es el estado mínimo que algunos liberales deseaban, es el Estado corroído, el Estado capturado por las parcialidades, un Estado mordisqueado por todas partes. Ayer padecíamos a un pulpo asfixiante y abusivo. Un Estado invasivo y temible. El pulpo se ha convertido en una colonia de parásitos, un nido de termitas. Es un Estado invadido y risible; un tronco inerte y apolillado.

La decisión de recuperar al Estado educador es una de las decisiones más importantes del gobierno de Peña Nieto. Implica, a mi juicio, un saludable giro a su política habitual. Desde su nacimiento, el gobierno federal ha seguido la ruta del consenso. Su diálogo con las oposiciones le permitió concretar importantes cambios legislativos. La decisión reciente asume el deber de gestionar el conflicto. Al respaldar al gobernador de Oaxaca en su decisión de recuperar las riendas de la política educativa, la Presidencia da muestra de una determinación distinta y necesaria: encarar la disputa por el futuro. Que sea una decisión tardía no la hace menos importante. La expropiación de la política educativa merece la batalla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIÓN	6

ITINERARIO POLÍTICO

Ricardo Alemán
Fracaso de Oaxaca; ¿quién
castigará a los políticos?

Mucho se ha escrito sobre los abusos y excesos cometidos por los mal llamados maestros de la mafiosa CNTE. Hoy, cualquiera con acceso a medios sabe que los disidentes del "magisterio charro" son todo aquello —si no es que peor—, contra lo que iniciaron su lucha, hace tres décadas.

Se sabe, por ejemplo, que dirigencias de la CNTE en Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas y el Distrito Federal —entre otros estados—, son grupos mafiosos a los que nada importa la educación y sólo buscan el botín del presupuesto educativo.

También se sabe que la mafiosa CNTE —y sus hermanas CETEG, APPO y otras— es culpable del crimen del siglo: dejar sin educación a millones de niños a lo largo de 30 años. Y esa carencia de educación es igual a condenar a millones de ciudadanos a la pobreza, la miseria y la desigualdad.

Pero lo que pocos saben —y muchos otros no quieren ver— es que sea la CNTE, CETEG o APPO, su nacimiento, crecimiento y maduración fueron posibles gracias a la política, a los políticos y los partidos. Más aún, no se entiende un grupo mafioso con el poder de la CNTE y sus hermanas sin el aval de PRI, PAN, PRD, MC y Morena, entre muchos otros partidos que han vivido del dinero público saqueado por los dizque maestros.

Por eso las preguntas elementales: ¿Quién iniciará un juicio penal y político contra gobernadores que inventaron, solaparon y alentaron el nacimiento y fortalecimiento de la CNTE? ¿Quién sancionará a gobernadores como Heladio Ramírez, Diódoro Carrasco, José Murat, Ulises Ruiz y Gabino Cué? ¿Hasta donde llega la responsabilidad de esos mandatarios estatales en el fracaso de Oaxaca?

El problema va más lejos. También participaron en la complicidad presidenciales como Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. ¿No

habrá un solo extrañamiento por la ruina que permitieron en Oaxaca y por no haber sido capaces de parar en su momento a la CNTE? ¿Tampoco nadie sancionará o reprenderá a los poderes Legislativo y Judicial?

Pero tampoco ahí termina. La culpa directa del fracaso educativo, económico y social en Oaxaca también toca —y de manera sobresaliente—, a los partidos políticos. En efecto, el PRI de Heladio Ramírez, de Diódoro Carrasco, José Murat y Ulises Ruiz tiene buena parte de culpa en el nacimiento y florecimiento de la mafiosa CNTE. Y hasta hoy nadie le ha exigido al PRI pagar los platos rotos. El PAN de Vicente Fox y Felipe Calderón también resultó omiso en la tragedia de Oaxaca.

Pero resulta aún más cuestionable la alianza "contranatura" del PAN y el PRD contra el PRI en Oaxaca. Si hacemos memoria recordaremos que el gobierno "bortarga" de Gabino Cué llegó al poder gracias a dos grandes aliados. 1.— Los partidos de la derecha y la izquierda —incluido AMLO—; el PAN y el PRD.

En efecto, Gabino Cué echó al PRI de Oaxaca, pero desde el arranque la CNTE se tragó a su gobierno. Y cuando fue evidente el fracaso ni el PAN, menos el PRD y no se diga AMLO, se hicieron cargo del cochinerito que provocaron en Oaxaca.

Por eso el reclamo. ¿Quién sancionará políticamente a los jefes del PRD y el PAN? ¿Quién castigará al dueño de Morena por el fracaso educativo de millones de niños en Oaxaca? Ahora resulta que el gobierno de Peña Nieto debió limpiar el cochinerito que dejaron el PAN y el PRD en Oaxaca.

Ahora resulta que ningún político o partido pagará por la tragedia de Oaxaca. ¡Eso sí, AMLO ya pelea la carroña de la CNTE, igual que peleó por el cadáver del SME!

La política mexicana y sus políticos. Al tiempo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	NACIÓN	21

Finalmente, golpe a la CNTE

Por JOSÉ ANTONIO
CRESPO

Cuando el gobierno anunció que se suspenderían indefinidamente los exámenes de evaluación educativa a los maestros, hubo diversas interpretaciones al respecto, desde que el gobierno se había dado un tiro a la sien en lo que le restaba de la administración, hasta que se trataba de una jugada táctica para distender el ambiente en vísperas electorales, pero que tras los comicios se anunciaría la reanudación de la evaluación, como ocurrió. Y había también la tesis de que con esa jugada se buscaba desatar la animadversión de la opinión pública a los líderes magisteriales, lo que más tarde permitiría al gobierno dar un golpe de mano a los privilegios y pretensiones del magisterio, mismo que sería apoyado por la mayoría de la sociedad. Estamos justo ante un golpe espectacular a la sección 22 de la CNTE en Oaxaca, al quitarle el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Dependiendo de si se logra sostener la decisión (hay quienes lo dudan), habrá varios ganadores. El gobierno de Enrique Peña podrá ofrecer algo, lo que hace meses no logra, y más bien va de traspié en traspié quedando pasmado a cada golpe. Eso ayuda a mejorar su imagen, sin duda. Gabino Cué, gobernador de Oaxaca (hasta ahora, de jure, más que de facto), lograría reivindicarse en cierta medida por los cinco años de inacción que ha mostrado, cuando quedó postrado ante la Sección 22 de maestros (quien fue su aliada en los comicios de 2010), siendo el suyo un gobierno pintado en la pared, totalmente fallido para detener el constante embate y abusos de los maestros (que no dan clase), que a golpe de chantaje y movilización impulsaron todas y cada una de sus condiciones y caprichos. Dijo Cué,

ante ello, que era imposible enfrentar la movilización de miles de maestros sin entrar en una situación de caos y anarquía. Se requería, al menos, la intervención federal, misma que ahora se le ha proporcionado.

Y en efecto, parte del problema de la transición política mexicana es que el poder formal quedó más distribuido (entre la Presidencia, los gobernadores y otros poderes formales del Estado, como los congresos y Poder Judicial), en tanto que muchos poderes fácticos, incluso legales (para no hablar del crimen organizado) quedaban con toda la fuerza que en su momento les concedió el Estado mexicano. En aquellos tiempos, fueron creados dichos poderes en apoyo del régimen priísta a partir de diversos privilegios frente a grupos rivales, cuyo principal objetivo además era político y electoral, que quedaba como prioridad por encima de sus objetivos esenciales, su razón de ser (en este caso, la educación). "Su función es dar clases" tiene que recordárselos Cué a los maestros oaxaqueños. Por eso no extraña que los líderes magisteriales vean como normales sus privilegios que ahora pretenden defender hasta con las uñas del impulso que busca dar a tales órganos (el magisterio) la función que siempre debió tener. Y por eso ven como normal dedicar su tiempo a la acción política más que la educación; así fueron creados (y de ahí el enorme rezago histórico de la educación mexicana). Pero justo por eso se mantienen en el pasado y se niegan a la actualización que el país demanda.

Por eso mismo tampoco extraña el apoyo que López Obrador le ha ofrecido a la CNTE, pues justo su propuesta consiste en el retorno al pasado y la negación al futuro (de ahí que proponga retornar a la Constitución de 1917 sin cambiarle ni una sola coma). Lo que se pretende con los cambios en educación no es privatizarla, como reza el discurso magisterial, sino justo lo contrario, de-

volverla a la nación quitándola de las manos de los líderes magisteriales, que hasta ahora la han manejado como coto privado, y se niegan a devolver su control a la nación. Advierte Cué que, ahora sí se aplicará la ley a quien la violente: "Si el orden se transgrede, es violatorio de la norma, y también quien lo haga será sancionado". Más vale tarde que nunca, pero debe ser consistente con esta importante decisión de poner bajo control a este abusivo y radical poder fáctico. ●

Profesor e Investigador del CIDE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	55

Uno hasta el fondo

Estamos locos de remate

GIL GAMÉS

Gil entrecierra los ojos y ve al horizonte: gobiernos que desgobiernan, políticos trapaceros, maestros chantajistas, líderes sindicales ladrones, niños pobres sin clases. Muy bonito.

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil subió el telón de la semana entre papeles, noticias, recortes de prensa. Mientras más lees sobre el nacimiento, esplendor y miseria de la CNTE, más se le ponen los pelos de punta. Todo este largo y bochornoso episodio podría resumirse en una anécdota que contaron Gilberto Guevara Niebla y Backhoff Escudero en un artículo publicado en su periódico *El Universal*: "En una ocasión, en la sección de Clasificados de *El Universal* apareció el siguiente anuncio: 'Se vende plaza de docente de primaria. Interesados comunicarse al teléfono (...)'"

Dicen estos expertos que poner en las manos de la Sección 22 el control de la educación estatal fue uno de los más graves errores de gestión que registra la historia de la educación en México: "¿Se puede esperar una mejora en los aprendizajes cuando quien dirige

una actividad es la misma persona que la realiza? (...) Cuando el que manda es, al mismo tiempo, el que obedece, es presumible esperar que cualquier acción fracase".

Siete mil

En el mismo periódico *El Universal* que ha publicado información vasta y suficiente sobre la CNTE y sus laberintos de corrupción, Gamés se enteró de cosas. Si la lectora y el lector no leyeron la nota de Nurit Martínez Carballo, la sugerencia es que ingieran un cuartito de Tafil y unos tragos de Riopán: "los últimos cuatro gobernadores de Oaxaca concedieron beneficios y prestaciones salariales, tales como el pago de 120 días adicionales de sueldo a la Sección 22 de la CNTE que en 23 años provocaron un déficit de 7 mil 400 millones en las arcas del Estado".

Gilga sufrió unas convulsiones muy parecidas a las que vio Charcot en la Salpêtrière. Gil no quiere ponerse solemne, pero las arcas del Estado contienen el dinero de millones de mexicanos. ¿Por qué tenemos que mantener a esa banda de rufianes? Porque así se usa entre nosotros.

Las campeonísimas almas de las causas nobles actúan su indignación con gallardía pero no tienen una condena a la hora de estos aplastantes números. Gamés se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y caviló: aquí hay complejidades. Si esto ha ocurrido en Oaxaca, no estaría de más saber lo que ha pasado en Michoacán, Chiapas, Estado de México y Distrito Federal, lugares en los cuales la CNTE tiene representación y poder.

Sumar

Aquí no para la cosa (no empiecen, eso sería una desgracia). En diciembre de 2014, cuenta Nurit Martínez, el gobierno de Peña Nieto rescató las finanzas de Oaxaca y le puso a esa canasta 3 mil 250 millones de pesos para cubrir parcialmente el déficit. Luego, el gobierno de Cué le metió dos mil millones de pesos.

Gil entrecierra los ojos y ve al horizonte: gobiernos que desgobiernan, políticos trapaceros, maestros chantajistas, líderes sindicales ladrones, niños pobres sin clases. Muy bonito, señores. La obra de Heladio Ramírez, Diódoro Carrasco, José Murat, Ulises Ruiz y Gabino Cué: felicidades.

Vistas así las cosas, la primera plana de su periódico *La Jornada* de hace unos cuantos días es un sueño, una fábula, un amor de amores: "Demanda la CNTE al gobierno diálogo 'honesto y sincero'". ¡Esoo! Así se apoya a la corrupción, al robo, al despojo. ¿Y los niños de Oaxaca? Cuáles niños, ¿hay unos niños en esta historia?

En una nota de Laura Poy Solano de su periódico *La Jornada* puede leerse esto: "El ataque y la represión contra docentes no será nunca una respuesta efectiva. No podrán obligar a miles de maestros a someterse por la fuerza", dijeron los líderes magisteriales: "la política del garrote no es nueva, pero sabemos que no es la salida a los graves problemas que enfrenta el país".

Cuidado con la política del garrote. De veras, en lunes con ustedes no se puede, se humedece el muro de la CNTE y ustedes con sus cosas. Un diálogo "honesto y sincero" conviene a todos. Deje usted a la sinceridad en su casa, pero la honestidad, a esa sí la llevamos y la traemos: ¿son honestos los líderes de la CNTE? No se lo tomen a mal a Gil, pero lo que los gobiernos federales y estatales han permitido con la CNTE es de

locos, locos de remate.

La máxima de Mark Twain espetó dentro del ático de las frases célebres: "Honestidad: la mejor de todas las artes perdidas".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	1	44



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	PP	PP

El asalto a la razón

Carlos Marín ➔ cmarin@milenio.com

UNA POLICÍA POLÍTICA LEGAL

Ayer se cumplieron 10 meses de la *levantada* y asesinato de los 43 normalistas rurales cuya aparición "con vida" se torna una demanda cada día más cándida, tanto por lo que se supo antes de la "verdad histórica" de la PGR que nadie ha desmentido, como porque su muerte no está rebatida en las recientes observaciones de la CNDH.

Pero lejos de asumirse como una más de las desgracias que marcan la historia contemporánea de México, la siniestra efeméride es usada por los vividores de tragedias para causas innobles, como la

de alcahuetear el secuestro de la educación pública por una facción sindical, como lo es la sección 22 del magisterio oaxaqueño.

De las demostraciones públicas realizadas este domingo sobresale la celebrada en Tixtla, Guerrero, y no tanto por la milagrera exigencia de quererlos "vivos" o llevar la contra a la reforma petrolera, el neoliberalismo y la globalización, sino porque entre los marchantes hubo decenas de policías *comunitarios* uniformados y portando armas largas.

¿Así de *natural* sería que policías del DF o la Federal marcharan en apoyo de Mancera o de Peña Nieto...?

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/15	OPINIÓN	TRES

